

Conectando comunidades



con CalRecycle (C³)

Debut otoño/invierno 2015



**“En cada una de nuestras decisiones,
debemos considerar el impacto en
las próximas siete generaciones”.**

Iroquois Maxim

Dónde reciclar materiales desechables

Todo tipo de materiales

Página web de información general sobre materiales

<http://www.calrecycle.ca.gov/recycle/>
1-800-RECYCLE

Registro de centros de reciclaje de Earth911, Inc.

<http://search.earth911.com>
1-800-CLEANUP

Mapa para consultar dónde reciclar

<http://www.calrecycle.ca.gov/Recycle/Maps/>

Envases de bebidas

Directorio de centros certificados de reciclaje de CalRecycle

<http://www.calrecycle.ca.gov/BevContainer/Recyclers/Directory/Default.aspx?lang=en-US>

Desperdicios domésticos peligrosos

Directorio de instalaciones de desperdicios domésticos peligrosos de CalRecycle

<http://www.calrecycle.ca.gov/homehazwaste/Directory/default.aspx>

Desperdicios electrónicos

Directorio de instalaciones de colección de desperdicios electrónicos

<http://www.calrecycle.ca.gov/Electronics/Collection/>

Agujas hipodérmicas usadas y medicamentos

Directorio de instalaciones de agujas hipodérmicas usadas y medicamentos

<http://www.calrecycle.ca.gov/FacIT/Facility/Search.aspx>

Aceite usado

Directorio de instalaciones certificadas de reciclaje de aceite usado

<http://www.calrecycle.ca.gov/UsedOil/Reports/CenterSearch/Default.aspx?lang=en-US>

Llantas usadas

Línea directa de CalRecycle para la Administración de Llantas

(866) 896-0600

Alfombras

Instalaciones de reciclaje de alfombras

<http://www.calrecycle.ca.gov/ConDemo/Carpet/Facilities.htm>

Pintura

PaintCare Inc.: Sitios para entrega de pintura

<http://www.paintcare.org/drop-off-locations/>

Prólogo	3
Introducción a C³	4
Siglas usadas comúnmente	5
Visión general de CalRecycle	6
Una breve historia de CalRecycle.....	8
Comuníquese con CalRecycle.....	8
Participación del público en los programas de reciclaje y compostaje	
Qué es el reciclaje	
¡Datos interesantes sobre reciclaje!	10
Reducir, reutilizar, reciclar: La jerarquía de la administración de desperdicios.....	11
Visión general de la infraestructura de la administración de desperdicios sólidos....	11
Foco: Desperdicios orgánicos	13
Introducción al reciclaje.....	13
Mapa para consultar dónde reciclar.....	14
Qué se puede reciclar y dónde.....	14
Envases de bebidas: El Programa de Reciclaje de Envases de Bebidas y valor de reembolso de California (CRV).....	14
Plástico, vidrio, aluminio y papel	15
Desperdicios domésticos peligrosos (HHW)	16
Desperdicios electrónicos.....	16
Desperdicios de medicamentos y agujas hipodérmicas usadas.....	16
Aceite de motores usado	17
Llantas usadas.....	17
Pintura, alfombras y colchones	18

Reciclaje y compostaje doméstico.....	18
Reciclaje y compostaje en la escuela	19
Foco: Escuela Primaria Christa McAuliffe, Oceanside	19
Iniciativa para la Educación y el Medio Ambiente (EEI).....	20
Foco: Escuela Primaria Folks Ranch, Elk Grove	21

Programas y oportunidades de reciclaje en la comunidad

Administración de desperdicios y programas de reciclaje en su comunidad .	22
Foco: Programas de reciclaje a domicilio ..	23
Foco: Ciudad de Riverside	24
Foco: Universidad de California	24
Bancos de alimentos y organizaciones de recuperación de alimentos.....	25
Foco: Banco de alimentos Second Harvest del Condado de Santa Cruz....	25
Programas de asistencia financiera	26
Foco: Colony Energy Partners, LLC, Tulare.....	27

Participación pública en el otorgamiento de permisos y procesos de toma de decisiones

Reuniones públicas mensuales	28
Comentario público y el proceso formal de creación de reglas	28
Toma de decisiones sobre planificación y uso de las tierras a nivel local.....	29
Ley de Calidad Ambiental de California (CEQA).....	30

Otorgamiento de permisos para instalaciones de desperdicios sólidos	31
Particpe desde el principio y localmente..	32

Principios del gobierno estatal y del Departamento para involucrarse con las comunidades

Una breve historia de la justicia ambiental en California	34
Justicia ambiental en CalEPA.....	35
Procedimientos de justicia ambiental	36
¿Cuáles son los objetivos de justicia ambiental de CalRecycle?.....	36
Principio de CalEPA y CalRecycle con las tribus.....	37
Reclamos ambientales.....	37
Basurales ilegales	38
Servicios de accesibilidad.....	38
Usuarios sin acceso a Internet.....	38

¡Gracias!

¡Manténgase conectado y síganos!	39
Trabaje en CalRecycle	39

Glosario de términos.....

Apéndices

Apéndice A	42
Apéndice B	44
Apéndice C	45

Prólogo

La misión de CalRecycle es proteger la salud pública y el medio ambiente, pero necesitamos su ayuda. Dependemos de usted para disminuir la cantidad de material que termina en los basurales y reciclarlos en productos nuevos. Igualmente, contamos con su participación en la toma de decisiones, que a menudo se inician a nivel local.

Hemos creado esta guía para proveer información de CalRecycle y el trabajo que hacemos y para ayudarlo a familiarizarse con nuestros procesos.

Esperamos que esta guía le ayude a mantenerse involucrado, aprendiendo las responsabilidades de nuestros programas, comunicándose con nosotros adecuadamente, y participando en el proceso de hacer decisiones y cambio de reglamentos.

Actualizaremos esta guía de vez en cuando, y pedimos su ayuda y comentarios de cómo mejorar las ediciones futuras y al mismo tiempo ayudarlo a trabajar con nosotros. Nuevamente, gracias por su participación.



Scott Smithline

Director, Departamento de Reciclaje y Recuperación de Recursos



El Departamento de Reciclaje y Recuperación de Recursos de California, denominado CalRecycle o el Departamento en esta guía, protege los recursos naturales valiosos de California alentándolo a usted, como californiano, a reducir, reutilizar y reciclar. El Departamento crea, implementa y ejecuta principios públicos para disminuir la cantidad de material que termina en los basurales y para incrementar la reutilización y reciclaje en el estado.

El propósito de esta guía es proveer información del papel que juega CalRecycle en el gobierno estatal aportando una visión del Departamento y los principios de administración de desperdicios que implementa y ejecuta.

Esta guía le brindará recursos para mantenerse actualizado en las actividades de CalRecycle y para participar en las mismas ayudando a individuos y comunidades. Lo alentamos para que participe en el proceso de hacer decisiones y administración de desperdicios y programas de reciclaje a nivel local y estatal. A lo largo de esta guía se destacan las oportunidades para la participación del público.

Incluimos información y sitios web para conveniencia y facilidad para individuos que quieran participar activamente con CalRecycle. Actualizaremos esta guía periódicamente en forma impresa y en la página de la red del Departamento.

Nuestra meta es enfatizar la importancia de su participación con CalRecycle en nuestros programas y procesos. No podríamos alcanzar nuestras metas de reducción de desperdicios a nivel estatal sin usted.



Siglas usadas comúnmente

AB:	Propuesta de ley de la Asamblea
BCRP:	Programa de reciclaje de envases de bebidas
CalEPA:	Agencia de Protección Ambiental de California
CalRecycle:	Departamento de Reciclaje y Recuperación de Recursos de California
CRV:	Valor de reembolso de California
E-Waste:	Desperdicios electrónicos
EPA DE EE.UU.:	Agencia de Protección Ambiental de EE.UU.
GHG:	Gas de efecto invernadero
HHW:	Desperdicios domésticos peligrosos
LEA:	Agencia local de aplicación de la ley
MRF:	Instalación de recuperación de materiales
RMDZ:	Zona de desarrollo del mercado de reciclaje
SB:	Proyecto de ley del Senado

Visión general de CalRecycle

La misión de la Agencia de Protección Ambiental de California (CalEPA) es recuperar, proteger y mejorar el medio ambiente para asegurar la salud pública, la calidad ambiental y la vitalidad económica. Como departamento dependiente de CalEPA, CalRecycle apoya la misión de CalEPA mediante la elaboración, implementación y ejecución de principios y programas de administración y reciclaje de desperdicios sólidos.

CalRecycle dirige y supervisa los programas de administración de desperdicios y reciclaje de California, que son administrados a nivel local por las ciudades y condados (referidos como jurisdicciones). El Departamento también administra muchos programas familiares para usted, incluyendo el Programa de Reciclaje de Envases de Bebidas, los programas de subvención para los desperdicios domésticos peligrosos y aceite usado, el pago de desperdicios electrónicos y el manejo de materia orgánica.

Uno de los papeles de CalRecycle es brindar asistencia y guía a las jurisdicciones sobre cómo implementar programas de administración de desperdicios y reciclaje para alcanzar metas y mandatos estatales. Esto incluye brindar apoyo a las jurisdicciones y promover el desarrollo de mercados de reciclaje locales y regionales y mantener un desarrollo sustentable a través de una mayor reducción de desperdicios, desviación, fabricación de reciclaje y la compra de productos de material reciclado. El Departamento otorga préstamos y subvenciones a las jurisdicciones y negocios locales que desarrollan y llevan a cabo proyectos para disminuir la cantidad de material que se envía a los basurales a través de mayor reciclaje y compostaje.

CalRecycle es responsable de regular la operación de instalaciones de desperdicios sólidos en todo el estado. El Departamento entrena, certifica, evalúa y supervisa las agencias locales de aplicación de la ley (LEA por sus siglas en inglés), que son designadas por las ciudades y condados para trabajar con el Departamento a nivel local. Estas agencias se aseguran de que las jurisdicciones cumplan los requisitos regulatorios del estado para la administración adecuada de los desperdicios sólidos. Esto se lleva a cabo mediante el otorgamiento de permisos, la inspección y la fiscalización de las instalaciones de desperdicios sólidos, lo que ayuda a controlar los impactos de los desperdicios sólidos en la salud pública y el medio ambiente. CalRecycle lleva a cabo inspecciones en los basurales cada 18 meses para asegurar que las normas y permisos estatales sean implementados eficazmente y si es necesario, toma acción para reforzar las reglas y estatutos.

California tiene uno de los programas de reciclaje y reutilización de productos más exitosos de la nación y trata continuamente de lograr que la sociedad use menos, recicle más y lleve la conservación de recursos a niveles cada vez más elevados. Actualmente, estamos tratando de alcanzar una meta de reducir la cantidad de un 75 por ciento de desperdicios sólidos y un 50 por ciento de material orgánico que termina en los basurales para el 2020. Estas metas son exigidas por la Propuesta de Ley 341, que se describe en el Apéndice A. CalRecycle se compromete a proteger el ambiente y preservar los recursos naturales inspirando y desafiando a los californianos a alcanzar los objetivos de reducción de desechos, reciclaje y reutilización más elevados de la nación.



Una breve historia de CalRecycle

El predecesor de CalRecycle, la Junta de Administración Integrada de Desperdicios de California (California Integrated Waste Management Board - CIWMB), fue establecida a través de la Ley de Administración Integrada de Desperdicios (Integrated Waste Management Act) de 1989 (AB 939), que también creó el primer programa de reciclaje general del estado. La propuesta de ley estableció los primeros requisitos de reducción de desperdicios de California, que exigían que las jurisdicciones locales redujeran su desecho de desperdicios sólidos en un 25 por ciento para 1995 y en un 50 por ciento para el 2000 a través de reducción, reciclaje y compostaje. En 2007, el estado desvió el 58 por ciento de sus desperdicios sólidos. Ese porcentaje aumentó a 65 por ciento en 2008 y continuó a ese nivel hasta 2013.

En 1986 la promulgación de AB 2020, a menudo referida como la Ley de Botellas del estado, incentivó la recolección y reciclaje de envases de bebidas de aluminio, plástico y vidrio a través del valor de reembolso de California (California Redemption Value - CRV). El CRV es una tarifa pagada en el punto de compra y reembolsable cuando los envases vacíos se llevan a uno de más de 2.000 centros de reembolso certificados en todo el estado. Este programa era administrado originalmente por la División de Reciclaje dentro del Departamento de Conservación de California.

CalRecycle fue fundado el 1 de enero de 2010, mediante legislación que combinó los programas de la Junta de Administración Integrada de Desperdicios de California con el Programa de Reciclaje de Envases de Bebidas.

Vea en el Apéndice A un resumen de legislación importante que afecta a CalRecycle.



Comuníquese con CalRecycle

Le recomendamos y agradecemos que se comunique con CalRecycle para formular preguntas sobre los principios del Departamento, los programas de administración y reciclaje de desperdicios sólidos y las oportunidades de participación para el público o por cualquier otra razón. Le brindaremos respuestas y asistencia posible.

Oficinas centrales de CalRecycle

1001 I Street P.O. Box 4025
Sacramento, CA 95812-4025
(916) 322-4027

Programa de Reciclaje de Envases de Bebidas

801 K Street, MS 19-01
Sacramento, CA 95814-3520
1-800-RECYCLE
(916) 322-4027

Página web de inicio

<http://www.calrecycle.ca.gov/>

Contacto general

1-800-Recycle (732)9253

Contactos del programa y oficinas

<http://www.calrecycle.ca.gov/ContactUs/>

Oficinas

<http://www.calrecycle.ca.gov/AboutUs/Location/>

Participación del público en los programas de reciclaje y compostaje

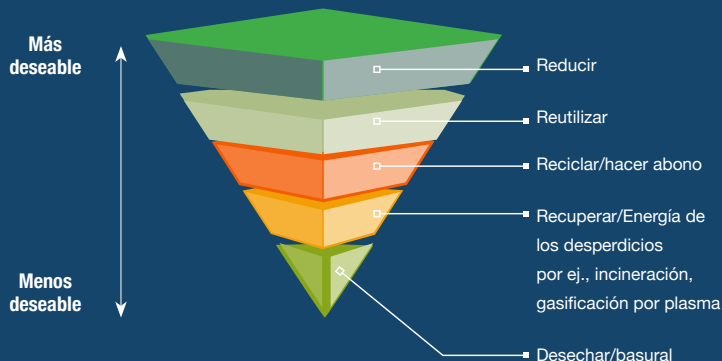
Qué es el reciclaje

¡Datos interesantes sobre reciclaje!

¿Sabía usted que?

- 140.000 empleos en California están sustentados por el reciclaje.
- El aceite para motores nunca se desgasta — puede reciclarse y reutilizarse continuamente. Hay aproximadamente 4.000 centros certificados de recolección de aceite usado en California
- Si desecha un cuarto de galón de aceite para motores en forma inadecuada, puede contaminar hasta 1 millón de galones de agua potable.
- El 85 a 90 por ciento de un colchón es reciclable.
- El vidrio puede reciclarse continuamente, pero necesita 1 millón de años para descomponerse.
- A una lata de aluminio le toma de 80 a 100 años descomponerse en un basural.
- No hay límite a la cantidad de veces que una lata de aluminio puede reciclarse.
- Usted puede cobrar CRV sobre la base de peso o cantidad.
- Los californianos desechan casi 6 millones de toneladas de restos de comida por año, lo que representa el 15,5 por ciento del flujo de los desperdicios.
- Una botella de plástico toma 700 años para descomponerse. En el océano, el plástico no se biodegrada sino que se divide en pedazos más pequeños, lo que amenaza la vida marina.
- La ropa usada, desgarrada o rota puede ser donada a recicladores de textiles que la convertirán en trapos para limpieza, relleno para alfombras e incluso aislamiento.
- Determinados plásticos puede ser reciclados y utilizados para ropa, fibra de relleno para bolsas de dormir, juguetes, animales de peluche, reglas y mucho más.
- Las alfombras usadas pueden reciclarse para hacer alfombras nuevas o como componente para fabricar otros productos como partes para autos, relleno para alfombras, material plástico en imitación de madera y topes de estacionamiento.





Reducir, reutilizar, reciclar: La jerarquía de la administración de desperdicios

Reducir. Reutilizar. Reciclar. Desechar. Estos términos se refieren a la jerarquía de la administración de desperdicios que, conforme a la ley de California, es el orden de preferencia en la administración de los desperdicios sólidos del estado. Las ideas claves de la jerarquía de administración de desperdicios son:

Reducir el consumo y la generación innecesarios de desperdicios.

Reutilizar cualquier artículo que pueda reusarse o donarlo a una persona u obra benéfica.

Reciclar el resto de los desechos si puede y botar sólo lo necesario.

Como consumidor, es importante que reduzca la cantidad de basura que produce y manda a los basurales. Esto es conocido como reducción de la materia. La segunda cosa que puede hacer para reducir la basura es reusar los productos, previniendo y retrasando el desecho de esos materiales. Finalmente, la tercera cosa más importante que puede hacer es reciclar la basura. Reciclar es muy importante para controlar la basura del estado, pero si tiene que generar basura, use recursos naturales esforzándose en reciclar.

Todos podemos tomar medidas siguiendo los ideales de la jerarquía de administración de desperdicios, si reducimos la cantidad de desechos que producimos reutilizando productos de consumo, reciclando materiales y reusando los restos de comida y los desechos del jardín como abono. Incluyendo la compra de productos hechos con materiales reciclados, productos con empaque mínimo, usando bolsas de tela, utilizando reemplazos para los artículos descartables y donando los artículos que ya no usa. Como consumidor es su responsabilidad hacer buenas decisiones para proteger el medio ambiente.

Visión general de la administración de desperdicios sólidos

Es importante comprender la infraestructura de desperdicios sólidos de California y el flujo de los materiales desechados y reciclados, empezando con el uso inicial por parte de los consumidores hasta terminar en un basural u otra instalación de desecho, o en una fábrica de productos hechos con materiales reciclados.

La infraestructura del desecho y reciclaje de desperdicios sólidos varía según la jurisdicción. Incluyendo los materiales que son acumulados para reciclaje en un recipiente junto a la acera. Los programas de algunas jurisdicciones aceptan material mixto, donde los materiales reciclables y desperdicios son acumulados en el mismo recipiente y luego separados en una instalación de procesamiento de desperdicios mixtos. Algunas jurisdicciones requieren que los materiales reciclables sean separados de los materiales de desecho en dos recipientes. Otras jurisdicciones requieren la separación de materiales reciclables, desperdicios de comida, desperdicios del jardín y basura. Por ejemplo, en San Francisco, los residentes deben separar sus desperdicios en tres recipientes separados: materiales orgánicos en el recipiente verde, materiales reciclables en el recipiente azul y basura en el recipiente negro.

Para averiguar cómo separar basura y reciclables en su comunidad llame a su ciudad o condado, o al recolector de desperdicios contratado por su jurisdicción. Si no puede conseguir la información que necesita, utilice la guía de contactos del departamento para comunicarse con un miembro del personal de CalRecycle que pueda ayudarlo.

Información sobre prevención y reciclaje de desperdicios

[http://www.calrecycle.ca.gov/
ReduceWaste/Home/](http://www.calrecycle.ca.gov/ReduceWaste/Home/)

Búsqueda de contactos en la jurisdicción

[http://www.calrecycle.ca.gov/
LGCentral/Reports/Contacts.aspx](http://www.calrecycle.ca.gov/LGCentral/Reports/Contacts.aspx)

Los materiales fluyen a través de la infraestructura de desperdicios sólidos del estado en una serie de formas y culminan en una variedad de tipos de instalaciones diferentes o, desafortunadamente, son desechados en forma ilegal. Muy a menudo, los materiales de abono y reciclables terminan en basurales en lugar de en instalaciones que sean capaces de reutilizarlos o convertirlos en productos reciclados. A continuación describimos de una manera simple la infraestructura de desperdicios desechados y de reciclaje para que haya una comprensión general de cómo fluyen los materiales de desecho por el sistema.

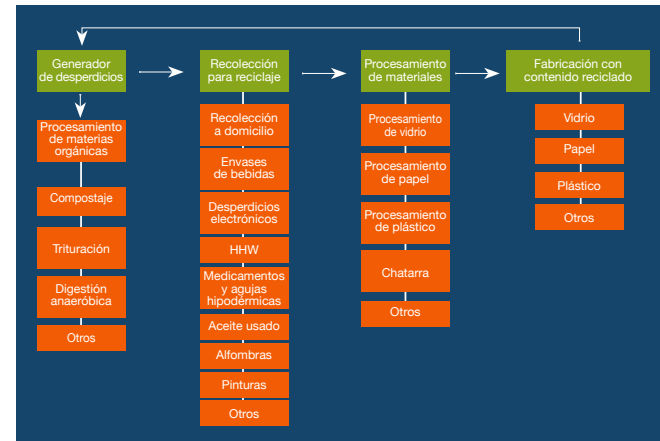
Hay varias maneras de recoger basura y reciclables. Algunos reciclables pueden ser recogidos a través de servicios de recolección residencial y comercial por recolectores de desperdicios. Ellos llevan el material a una instalación de desperdicios sólidos. Las instalaciones de desperdicios sólidos incluyen estaciones de transferencia, instalaciones de recuperación de materiales (MRF por sus siglas en inglés), instalaciones de abono e instalaciones de reciclaje. Las personas también pueden llevar materiales directamente a los centros de colección de basura, un proceso conocido como auto-colección. Los materiales reciclables de negocios también pueden ser recolectados sin costo por lo que se conoce como recicladores independientes.

Algunos materiales reciclables, como los envases de bebidas vacíos, pueden ser donados a programas comunitarios de recolección, como organizaciones locales sin fines lucrativos y de beneficencia, o llevados por individuos a los centros certificados de reciclaje para cobrar valor de reembolso de California (CRV). Algunos desechos, como los desperdicios electrónicos y los desperdicios domésticos peligrosos (HHW por sus siglas en inglés), deben ser reciclados en instalaciones especiales de recolección porque no pueden tirarse a la basura o seguir el flujo normal de materiales reciclables.

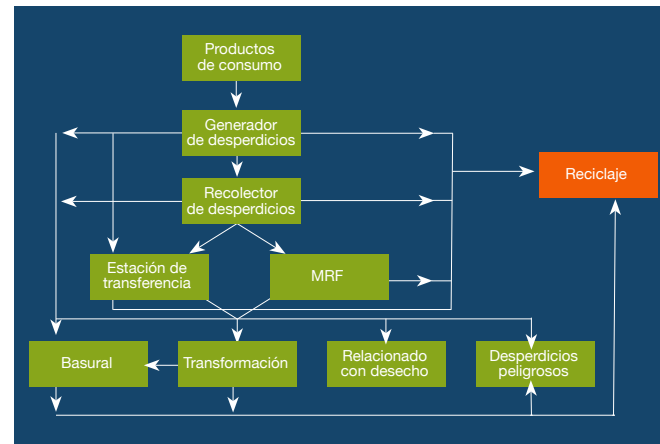
Los productos de consumo que no pueden reciclarse con facilidad y que por lo tanto se desechan, deben ser llevados a una estación de transferencia y luego a un basural. Verifique con su ciudad o condado o el recolector de desperdicios contratado para ver si puede visitar una instalación local de desperdicios sólidos para observar cómo se manejan los desperdicios sólidos y el reciclaje en su comunidad.

Los siguientes gráficos muestran una versión simplificada de la infraestructura de reciclaje y de desperdicios sólidos, pero no ilustran cómo se desecha o recicla cada tipo de material.

Visión general de la infraestructura de reciclaje



Visión general de la infraestructura de desperdicios sólidos desechados





FOCO

Desperdicios orgánicos

Los desperdicios orgánicos, que consisten en sobras de comida, papel y cartón sucio, desechos de jardinería y poda, y desperdicios de madera que no son dañinos, hacen más del 30 por ciento del flujo de desperdicios sólidos en California. Con la adopción de AB 1826, California está involucrada en un esfuerzo agresivo para reducir la cantidad de material orgánico que va a los basurales. La ley requiere que los negocios como restaurantes y supermercados que producen una cantidad específica de desperdicios orgánicos por semana ordenen servicios de reciclaje de materiales orgánicos a partir de 2016.

Los materiales orgánicos pueden ser reciclados mediante compostaje, abono, y digestión anaeróbica. El compostaje ayuda a fortalecer la estructura de la tierra y mejora la retención de agua, el abono reduce la erosión y mejora la retención de agua y la digestión anaeróbica produce biocombustibles y bioenergía renovable. El Departamento está coordinando esfuerzos para incrementar la cantidad de desperdicios orgánicos que se reciclan. Estos esfuerzos incluyen trabajar con las jurisdicciones, quienes deben educar a los negocios sobre esta ley e implementar programas obligatorios de reciclaje de materiales orgánicos y brindar oportunidades de financiación para jurisdicciones y negocios para que desarrollen nuevas instalaciones de compostaje y digestión anaeróbica en California. Reducir la cantidad de desperdicios orgánicos que se envía a los basurales es un factor importante para alcanzar la meta del 75 por ciento de reciclaje en el estado para 2020. También es esencial para reducir las emisiones de gas de efecto invernadero (GHG por sus siglas en inglés) que resultan de la descomposición de materiales orgánicos en basurales y que contribuyen al cambio climático global.

Introducción al reciclaje

Tener conocimiento de cómo y dónde reciclar y desechar adecuadamente los diferentes tipos de materiales puede ser confuso, pero como consumidor, usted tiene la responsabilidad de reciclar o desechar debidamente los productos que compra para proteger el medio ambiente y la salud humana. Poner materiales peligrosos en la basura puede causar lesiones a las personas que manipulan su basura directamente. También puede dañar el medio ambiente y la vida silvestre contaminando los recursos de la tierra, el aire y el agua, lo que amenaza aún más la salud humana. Lo alentamos a informarse sobre cómo reciclar o desechar debidamente los productos que usa cuando ya no son útiles para usted. Esta sección intenta ayudarle a expandir ese conocimiento brindando la información que necesita sobre cómo reciclar y desechar adecuadamente diversos productos y tipos de materiales.

CalRecycle mantiene una línea directa sin cargo para consumidores, 1-800-RECYCLE, para cualquier persona que tenga preguntas sobre reciclaje. Cuando llama a la línea directa tiene la opción de escuchar en inglés o español. La lista principal tiene opciones para información sobre envases de bebidas, desperdicios electrónicos, aceite usado, llantas usadas y un operador para reclamos u otra información. Cada una de estas opciones de la lista lo dirigirán a la página adecuada de la red de CalRecycle para obtener más información o lo conectarán a otra línea directa para que pueda comunicarse directamente con un miembro del personal de CalRecycle.

El Departamento también mantiene una base de datos, denominada Facility Information Toolbox o FacIT, donde puede encontrar información y ubicación de instalaciones que reciben tipos de materiales específicos para reciclaje y desecho. La base de datos contiene información sobre la ubicación de las instalaciones de desecho, las instalaciones de administración de materiales orgánicos, las instalaciones de procesamiento y las instalaciones de elaboración. Todas estas instalaciones pueden verse en un mapa de la página de la red, en el cual se encuentra el hipervínculo para ver los mapas.

Como complemento de la búsqueda de instalaciones detalladas de FacIT, CalRecycle creó un mapa basado en la página de la red, titulado Dónde reciclar, que muestra las ubicaciones de las instalaciones de reciclaje para catorce tipos de materiales diferentes. Este mapa es fácil de usar y es extremadamente útil para localizar instalaciones de reciclaje cerca de usted. Discutiremos este instrumento en la siguiente sección.

CalRecycle está asociado con Earth911, Inc., que alberga un directorio de reciclaje nacional. El sitio web puede ser usado para localizar instalaciones de reciclaje y desecho.

No olvide que siempre puede comunicarse con su coordinador de reciclaje del condado o local o su recolector de desperdicios local para obtener información sobre cómo reciclar o desechar materiales específicos en forma adecuada.

Mapa para consultar dónde reciclar

Para que el reciclaje sea fácil y conveniente para usted, CalRecycle desarrolló un mapa integral que muestra dónde están situadas las instalaciones de reciclaje para catorce tipos de materiales. Estos tipos de materiales incluyen alfombras, colchones, agujas hipodérmicas, pintura, papel, artículos electrónicos, desperdicios domésticos peligrosos, metal, sustancias orgánicas, medicamentos, aceite usado, llantas, envases de bebida y materiales inertes/construcción y demolición. Puede buscar su lugar en el mapa utilizando su código postal o nombre de una ciudad o condado. El mapa le mostrará dónde están situadas las instalaciones de reciclaje específicas para tipos de materiales diferentes cerca de usted donde puede entregar materiales y productos que ya no usa. El mapa muestra ubicaciones para todas las descripciones de materiales que siguen en esta sección.

Observe que cuando use esta herramienta es importante comunicarse con las instalaciones publicadas antes de intentar entregar cualquier material, para asegurarse de que estén abiertas al público y tomen

los materiales que usted necesita reciclar o desechar. Para otros materiales no incorporados en el mapa para consultar dónde reciclar, consulte el directorio de Earth 911, Inc., los directorios de instalaciones de CalRecycle ya mencionados, o comuníquese con la compañía de administración de desperdicios contratada de su jurisdicción.

Qué se puede reciclar y dónde

Envases de bebidas: El Programa de Reciclaje de Envases de Bebidas y el valor de reembolso de California (CRV)

Muchos de ustedes pueden haber llevado envases de bebidas vacíos a centros certificados de reciclaje para obtener dinero de valor de reembolso de California (CRV) por los envases, lo cual es una forma fácil y gratificante de reciclar en California. Este servicio es provisto a través del Programa de Reciclaje de Envases de Bebida (BCRP), que fue establecido a través de la Ley de Botellas (AB 2020) en 1986. El programa tiene la meta de reciclar el 80 por ciento de los envases de bebida vendidos en California para reducir la basura y la cantidad de desperdicios enviados a los basurales. En 2013, California logró un índice de reciclaje de envases de bebida del 85 por ciento a través del programa.

El programa facilita la participación pública con CalRecycle: Simplemente busque el centro certificado de reciclaje más cercano a su domicilio e intercambie las botellas y latas por CRV. El CRV es 5 centavos por cada envase que contenga menos de 24 onzas y 10 centavos por envase de 24 onzas o más cuando intercambie 50 envases o menos. Las

CalRecycle mantiene una línea directa sin cargo para consumidores, 1-800-RECYCLE, para cualquier persona que tenga preguntas sobre el reciclaje.

Directorio de CalRecycle: Dónde reciclar todos los materiales

<http://www.calrecycle.ca.gov/recycle/>
1-800-RECYCLE

Búsqueda detallada de instalaciones FACIT de CalRecycle

<http://www.calrecycle.ca.gov/facit/facility/search.aspx>

Earth911, Inc.: Búsqueda de centros de reciclaje para todos los tipos de materiales

<http://search.earth911.com>
1-800-CLEANUP

Mapa para consultar dónde reciclar

<http://www.calrecycle.ca.gov/Recycle/Maps/>

Información general del programa

<http://www.calrecycle.ca.gov/bevcontainer/programinfo/>

Preguntas frecuentes del programa

<http://www.calrecycle.ca.gov/BevContainer/ProgramInfo/FAQ.htm>
1-800-RECYCLE

Encuentre un centro de reciclaje

<http://www.calrecycle.ca.gov/BevContainer/Recyclers/Directory/Default.aspx?lang=en-US>



Plástico, vidrio, aluminio y papel

Los materiales que por lo general pueden reciclarse incluyen papel y cartón limpio y seco, frascos y botellas de vidrio, latas de aluminio limpias, envases de plástico #1-7 y bandejas de plástico y envases de comidas para llevar. Según se menciona previamente, los envases de bebida también pueden intercambiarse por CRV. Si usted no está participando en un programa de reciclaje, comuníquese con su ciudad o condado para averiguar si hay servicios de reciclaje a domicilio en su zona. De lo contrario, los materiales reciclables pueden ser llevados a centros certificados de reciclaje o donados a programas de servicio comunitarios.

Inicie un programa de reciclaje

<http://www.calrecycle.ca.gov/BevContainer/Consumers/StartProgram.htm>

Kit de reciclaje para principiantes

<http://www.calrecycle.ca.gov/BevContainer/Consumers/RSKOrder.htm>

Directorio de centros de reciclaje certificados

<http://www.calrecycle.ca.gov/BevContainer/Recyclers/Directory/Default.aspx?lang=en-US>

Principios básicos del reciclaje

<http://www.calrecycle.ca.gov/BevContainer/Consumers/Recycle101.htm>

Preguntas frecuentes sobre reciclaje

<http://www.calrecycle.ca.gov/BevContainer/Consumers/FAQ.htm>

personas interesadas en juntar envases de bebida en casa para intercambiarlos por CRV pueden solicitar un kit de reciclaje para principiantes de CalRecycle sin cargo. Las personas que no están interesadas en llevar envases de bebida a los centros certificados de reciclaje para obtener CRV pero que todavía quieren reciclar los envases, simplemente pueden colocarlos en un recipiente de reciclaje o donar los materiales reciclables a un programa de servicio comunitario, por ejemplo una organización local sin fines lucrativos, tropa de Boy o Girl Scouts, iglesia u otra organización local de beneficencia.

Para obtener más información sobre el Programa de Reciclaje de Envases de Bebida, consulte las páginas de la red para Información General del Programa y Preguntas Frecuentes del Programa. Para obtener una visión general de qué tipos de envases de bebidas pueden intercambiarse por CRV, consulte el Apéndice C.



En 2013, California logró un índice de reciclaje de envases de bebida del 85 por ciento.

Desperdicios domésticos peligrosos (HHW)

Los desperdicios domésticos peligrosos son los productos domésticos comúnmente utilizados que no pueden tirarse a la basura o reciclarse porque constituyen un peligro para la salud y seguridad pública y son una amenaza para el medio ambiente. Los ejemplos de HHW incluyen anticongelantes, pilas y baterías, limpiadores de desagües, desperdicios electrónicos, pegamentos y adhesivos, limpiadores de uso doméstico, limpiahornos, pinturas, pesticidas y herbicidas, limpiadores de piscinas, solventes, desperdicios que contengan asbestos, desperdicios que contengan mercurio (termómetros y luces fluorescentes), artículos inflamables, aceite para motores y latas de aerosol que no estén vacías. Estos materiales no pueden ser reciclados y deben ser desechados con cuidado y manejados de una manera especial. Muchos organismos gubernamentales locales operan instalaciones permanentes o realizan eventos de colección temporal que ayudan a los hogares a desechar sus desperdicios peligrosos en forma adecuada. CalRecycle mantiene una lista de sitios web de HHW gubernamentales locales que se puede usar para buscar las instalaciones de desecho de HHW más cercanas a su domicilio. El Departamento de Control de Sustancias Tóxicas (DTSC), un Departamento dentro de CalEPA, también tiene información sobre instalaciones de desecho de HHW.

Desperdicios electrónicos

Los desperdicios electrónicos están compuestos por una amplia línea de productos hogareños y comerciales que no deben tirarse a la basura o en un recipiente de reciclaje porque constituyen una amenaza para la salud humana y el medio ambiente. Los ejemplos de desperdicios electrónicos incluyen los tubos de rayos catódicos de las computadoras y televisores viejos, las impresoras, los teléfonos celulares y otros equipos electrónicos. Los desperdicios electrónicos deben ser manejados por operaciones autorizadas que puedan manejar y reciclar el material en forma adecuada. Recuerde que la información personal debe ser borrada de los dispositivos electrónicos antes de reciclarlos, lo que puede hacerse en los comercios de software locales. El directorio de colección de desperdicios electrónicos es utilizado para encontrar instalaciones que los acepten.

Desperdicios de medicamentos y agujas hipodérmicas

Está prohibido botar los desperdicios de agujas hipodérmicas generados en el hogar junto con la basura. El desecho incorrecto de agujas hipodérmicas puede afectar a los porteros, empleadas domésticas, trabajadores de control de plagas, trabajadores de manejo de desperdicios y niños o mascotas, entre otros. Las agujas hipodérmicas pueden juntarse para su desecho adecuado en los consultorios de los médicos, hospitales y farmacias, o a través de programas de HHW locales.



Los medicamentos no deben arrojarse a la basura, tirarse al inodoro o dejarse correr en un desagüe. Esto incluye las sustancias con o sin receta. Las plantas de tratamiento de agua no están diseñadas para eliminar sustancias farmacéuticas del agua, por lo tanto los medicamentos disueltos se escapan hacia el medio ambiente y terminan en nuestras vías fluviales y en el agua potable. Esto causa daños a los peces y otras especies acuáticas y también puede afectar negativamente la salud humana. Los medicamentos pueden ser entregados para su desecho adecuado en las farmacias y programas de HHW locales. Muchas agencias de aplicación de la ley, incluyendo las oficinas del alguacil, las comisarías y las estaciones de bomberos recogen sustancias controladas para su desecho adecuado. Consulte el directorio de instalaciones de desecho de medicamentos y agujas hipodérmicas y los sitios web de directorio de instalaciones de HHW para encontrar lugares cerca de su domicilio que recojan agujas hipodérmicas y medicamentos para su desecho adecuado.

Directorio de instalaciones de HHW de CalRecycle

<http://www.calrecycle.ca.gov/homehazwaste/Directory/default.aspx>

Lista de instalaciones de colección de HHW

http://www.dtsc.ca.gov/HazardousWaste/UniversalWaste/upload/HHW_List_PUBLIC2.pdf

Directorio de instalaciones de colección de desperdicios electrónicos

<http://www.calrecycle.ca.gov/Electronics/Collection/>

Directorio de instalaciones de agujas hipodérmicas y medicamentos

<http://www.calrecycle.ca.gov/FacIT/Facility/Search.asp>

Información de desecho de agujas hipodérmicas

<http://www.calrecycle.ca.gov/HomeHazWaste/Sharps/>

Información de desecho de medicamentos

<http://www.calrecycle.ca.gov/HomeHazWaste/Medications/Household.htm>



Directorio de instalaciones certificadas de reciclaje de aceite usado

<http://www.calrecycle.ca.gov/UsedOil/Reports/CenterSearch/Default.aspx?lang=en-US>

Línea directa de manejo de llantas de CalRecycle

(866) 896-0600

Instalaciones que aceptan llantas usadas

<http://www.calrecycle.ca.gov/Tires/Data/Organization/Search.aspx>

Visión general del manejo de llantas

<http://www.calrecycle.ca.gov/tires/Overview.htm>

Aceite de motores usado

El aceite usado de motores es un tipo de HHW que no puede tirarse a la basura o por el desagüe porque puede contaminar la tierra, el agua subterránea, los arroyos y ríos, y causar daños a la vida silvestre y la salud humana. El aceite de motor nunca se gasta y debe ser llevado a un centro de reciclaje de aceite usado. Los centros certificados de recolección de aceite usado pueden comprar hasta 5 galones de aceite de motor usado por cada visita de un individuo a 40 centavos por galón. La página de la red del directorio de instalaciones de reciclaje de aceite usado puede ayudarle a encontrar un centro de reciclaje de aceite usado cercano a su domicilio.

Llantas usadas

CalRecycle ayuda a manejar más de 40 millones de llantas usadas que se generan en el estado todos los años. El Departamento impone el manejo adecuado de llantas en instalaciones de llantas usadas para mitigar el desecho y acumulación ilegal de llantas y para prevenir la contaminación e incendios. Los graves incendios de llantas, como se vio en Tracy en 1998 y Panoche en 1996, tienen efectos negativos en la salud pública y el medio ambiente a través de la contaminación del agua de la superficie, el agua subterránea, el aire y la tierra. Las llantas usadas pueden reciclarse para producir caucho pulverizado para productos nuevos como pavimento o pueden utilizarse en aplicaciones de ingeniería civil. Las llantas usadas por lo general se entregan cuando se compran llantas nuevas.

Los centros certificados de recolección de aceite usado pueden comprar hasta 5 galones de aceite de motor usado por cada visita de un individuo a 40 centavos por galón.

Pintura, alfombras y colchones

CalRecycle trabaja con los fabricantes de pintura, alfombras y colchones para promover el desecho adecuado de estos productos al final de su vida útil. A través de legislación que exige la responsabilidad extendida del productor (EPR por sus siglas en inglés), también conocida como manejo del producto, la responsabilidad por la eliminación adecuada de pintura, alfombras y colchones recae en los productores en lugar de los consumidores. Los costos del desecho adecuado de estos productos están incorporados en el costo final, lo que alienta a los fabricantes a elaborar productos que sean más adecuados para el medio ambiente. Es importante mantener estos productos fuera de los basurales porque la pintura es un desperdicio peligroso, y tanto las alfombras como los colchones ocupan mucho espacio en los basurales y pueden reciclarse parcialmente. Use las páginas de la red de lugares de entrega de pintura e instalaciones de reciclaje de alfombras para buscar los lugares más cercanos a su domicilio. Los negocios de venta de colchones deben ofrecer al consumidor la opción de reciclar el colchón usado cuando le entreguen el colchón nuevo al cliente sin costo adicional. También puede usar el directorio de Earth 911, Inc. para averiguar cuáles instalaciones de reciclaje cerca de su domicilio reciben colchones viejos.



Reciclaje y compostaje doméstico

Reducir, reutilizar y reciclar contribuye a las metas de California de reducir los desperdicios desechados y disminuir las emisiones de gas de efecto invernadero. Hay muchas formas fáciles y convenientes de incorporar la reducción, la utilización y el reciclaje de productos de consumo en su vida diaria. Por ejemplo, los desperdicios pueden reducirse utilizando bolsas de tela en lugar de bolsas de plástico o papel. Usted puede reciclar a través de programas de reciclaje a domicilio de la comunidad, llevar los materiales reciclables a sitios de colección y entrega, devolver los envases de bebida vacíos a centros certificados de reciclaje para cobrar el CRV, y hacer compostaje doméstico o encontrar un lugar que acepte restos de comida y desperdicios verdes. En los sitios de Internet provistos puede encontrar información de los diferentes tipos de reciclaje.

Colchones

<http://www.calrecycle.ca.gov/Mattresses/Default.htm>

Pintura

<http://www.calrecycle.ca.gov/paint/>

Sitios para entrega de pintura

<http://www.paintcare.org/drop-off-locations/>

Manejo de materiales de alfombras

<http://www.calrecycle.ca.gov/carpet/>

Información de reciclaje de alfombras

<http://www.calrecycle.ca.gov/ConDemo/Carpet/>

Instalaciones de reciclaje de alfombras

<http://www.calrecycle.ca.gov/ConDemo/Carpet/Facilities.htm>

Compostaje doméstico

<http://www.calrecycle.ca.gov/organics/HomeCompost/default.htm>

Jardinería doméstica

<http://www.calrecycle.ca.gov/organics/Gardening/default.htm>

Reducción de desperdicios y reciclaje para consumidores

<http://www.calrecycle.ca.gov/PublicEd/>

Recursos para reutilización

<http://www.calrecycle.ca.gov/Reuse/Links/default.htm>

FOCO

Escuela Primaria Christa McAuliffe, Oceanside

Muchas escuelas públicas en California han implementado programas creativos y exitosos de reciclaje y compostaje. Una de ellas es la Escuela Primaria Christa McAuliffe en Oceanside. La escuela forma parte del Programa Escolar de Residuo Cero de la ciudad de Oceanside. Bajo este programa, los estudiantes participan en el “Equipo Verde” y una vez por semana dedican parte de su hora de almuerzo a clasificar la basura generada en la escuela en recipientes separados para reciclaje, compostaje y basura. Aparte del Equipo Verde, cada clase tiene recipientes para reciclaje donde recolectan materiales para reciclaje mixto y para CRV. Una vez por mes la escuela auspicia un día de reciclaje donde los estudiantes traen de su casa envases de bebidas elegibles para CRV. Urban Corps, una organización de conservación local con sede en el condado de San Diego, recoge el material, y todo el CRV que se cobra vuelve directamente a la escuela. La escuela también crea lombricultura con sus restos de alimentos y utiliza el compostaje en sus jardines.

Reciclaje y compostaje en la escuela

Los estudiantes pueden aprender sobre la importancia del medio ambiente y la reducción de desperdicios en una forma divertida y estimulante haciendo reciclaje y compostaje en la escuela. CalRecycle brinda información sobre estos temas que resulta interesante tanto para los maestros como para los estudiantes. El compostaje en clase puede sentar las bases para una variedad entretenida de actividades interdisciplinarias. La lombricultura usa lombrices de tierra que viven en recipientes oscuros para convertir los restos de comida en material de compostaje rico en nutrientes sólidos y líquidos. Este proceso puede proporcionar una variedad de experimentos interesantes para los estudiantes y la lombricultura puede utilizarse en una clase o jardín de la escuela. Los jardines de la escuela brindan una excelente oportunidad para que los maestros dicten las lecciones relacionadas con el medio ambiente fuera del salón de clase, para reforzar los conceptos sobre ciclos de nutrientes, producción de alimentos, descomposición, conservación del agua y mucho más. No sólo el reciclaje y el compostaje es una excelente oportunidad educativa para los estudiantes, sino que también es obligatoria en muchas escuelas ya que, desde 2012, las escuelas de California que generan 4 o más yardas cúbicas de desperdicios por semana deben reciclar. Vea los sitios de Internet provistos para obtener información detallada.

Los estudiantes pueden aprender sobre la importancia del medio ambiente y la reducción de desperdicios en una forma divertida y estimulante haciendo reciclaje y compostaje en la escuela.

Plan de estudios sobre la Iniciativa para la Educación y el Medio Ambiente en las escuelas

La iniciativa para la Educación y el Medio Ambiente (EEI por sus siglas en inglés) de CalRecycle forma parte de un esfuerzo a nivel estatal para asegurar que los californianos tengan los conocimientos técnicos para enfrentar con éxito los desafíos ambientales del siglo XXI. En el núcleo de la iniciativa se encuentra el plan de estudios de EEI — un plan de estudios gratuito para K-12, que utiliza el medio ambiente como un contexto relevante e interesante para enseñar el material de ciencias tradicional y de historia-ciencias sociales que los educadores deben cubrir. A continuación figuran algunos ejemplos de cómo funciona.

Los alumnos de jardín de infantes aprenden que la Tierra está compuesta de tierra, agua y aire, y mientras exploran la unidad “Un día de mi vida” de EEI, cantan “La Canción del Grifo” (The Faucet Song) y descubren que el agua no sólo sale del grifo sino que va a otro lado después de que “desaparece” por el desagüe. En forma similar, los alumnos de cuarto grado que estudian la historia de California en la unidad “La fiebre del oro”, aprenden sobre la minería hidráulica y participan en un caso ante un tribunal simulado concentrado en cómo esa técnica de minería afectó a las comunidades y negocios cerca del Gold Country. A medida



En el núcleo de la iniciativa se encuentra el plan de estudios de EEI — un plan de estudios gratuito para K-12, que utiliza el medio ambiente como un contexto relevante e interesante para enseñar el material de ciencias tradicional y de historia-ciencias sociales que los educadores deben cubrir.

Información para escuelas

<http://www.calrecycle.ca.gov/Education/>

Jardines escolares

<http://www.calrecycle.ca.gov/Education/Gardens/default.htm>

Reciclaje de envases de bebidas en la escuela

<http://www.calrecycle.ca.gov/Publications/Documents/1517/20141517.pdf>

La guía de gusanos, para maestros

<http://www.calrecycle.ca.gov/Publications/Documents/Schools/56001007.pdf>

Materiales didácticos para maestros

<http://www.calrecycle.ca.gov/Education/Curriculum/>

Recycle Rex

<https://www.youtube.com/watch?v=gLbiwZi1t7w>

Diversión para niños

<http://www.calrecycle.ca.gov/Kids/>

Contacto de EEI de CalRecycle

eei@calrecycle.ca.gov
(916) 341-6769

Oficina de Educación y Medio Ambiente

www.CaliforniaEEI.org

Plan de estudios sobre EEI

<http://info.californiaeei.org/access-eei.html>

Capacitación sobre EEI

<http://californiaeei.org/training/>

Video a intervalos de los estudiantes Escuela Primaria Folks Ranch

<https://vimeo.com/82924310>



Escuela Primaria Folks Ranch, Elk Grove

Jim Bentley, un maestro de la Escuela Primaria Folks Ranch en Elk Grove, da un excelente ejemplo de cómo los maestros pueden disfrutar la libertad y la flexibilidad del plan de estudios de EEI y cómo integra perfectamente múltiples materias a través de una perspectiva ambiental. Después de asistir a su primera capacitación sobre EEI, Bentley reconoció cómo los materiales encajan perfectamente con su pasión por la educación cívica, el medio ambiente y el aprendizaje basado en proyectos. “EEI es como un solvente para la educación, capaz de integrar varias disciplinas en una solución coherentemente cognitiva para los niños del siglo XXI”, dijo el maestro de quinto y sexto grado. Bentley convirtió una lección de EEI sobre árboles y desperdicios de papel en un proyecto en clase que involucraba la recolección de desperdicios de las fiestas para determinar cuánto era basura, reciclable y reutilizable. La participación de los estudiantes fue tan grande que Bentley tuvo que pedir permiso para usar el gimnasio como salón para separar los materiales. La clase creó un video que captó el esfuerzo de los estudiantes separando los materiales. El video formará parte de un documental sobre flujos de desperdicios.

que los estudiantes ingresan en los ciclos de la escuela secundaria, son capaces de encarar temas cada vez más complejos. Los estudiantes de economía en la escuela secundaria, por ejemplo, exploran el poder de la oferta y la demanda mientras investigan la relación entre la salud de los ecosistemas oceánicos y la demanda humana mundial de frutos de mar.

En total, el plan de estudios de EEI está compuesto por 85 unidades didácticas que abordan 15 temas ambientales. Cumple y respalda los Estándares Esenciales Comunes y de Ciencia de la Próxima Generación y alienta a los estudiantes a pensar en forma crítica sobre los problemas que encuentran en su vida diaria y en las comunidades. El programa de EEI provee entrenamiento gratuito, en persona o por Internet a los maestros interesados en utilizar el plan de estudios. Una vez capacitados, los maestros reciben gratuitamente materiales impresos para la clase (mientras haya disponibilidad). El plan completo de estudios para K-12 también puede ser visto y bajado por Internet. Los maestros, estudiantes, padres y el público en general que estén interesados en incorporar educación basada en el medio ambiente en las escuelas locales deben utilizar las páginas web y la información de contacto provista. A marzo de 2015, CalRecycle ha distribuido más de 10.000 kits de EEI para maestros y 375.000 kits de EEI para estudiantes a más de 2.000 escuelas en California.



Programas y oportunidades de reciclaje en la comunidad

Administración de desperdicios y programas de reciclaje en su comunidad

La administración de desperdicios y los programas de reciclaje son administrados y operados localmente por cada ciudad y condado, por lo tanto los programas difieren a lo largo del estado. No todas las ciudades y condados tienen programas de reciclaje para cada tipo de material reciclable. La mejor manera de averiguar cuáles materiales pueden reciclarse y cuáles no donde usted vive es comunicarse con su coordinador local de reciclaje o recolector de desperdicios/compañía de reciclaje. Si no sabe qué compañía recolecta sus desperdicios y materiales reciclables, averigüe en su ciudad o condado. Por lo general las ciudades y los condados publican información en sus sitios web o le pueden informar por teléfono cuáles materiales son recolectados para reciclaje a través de la compañía de administración de desperdicios o recolector de desperdicios contratados. Si todavía necesita ayuda para



consultar qué es y no es reciclable en su comunidad, utilice la página de Internet provista para búsqueda de contactos en la jurisdicción y el miembro adecuado del personal de CalRecycle lo ayudará. Si usted o su comunidad tiene algún problema con la administración de desperdicios o el reciclaje en su área, converse el tema con su coordinador de reciclaje. Los problemas pueden ser escalados según sea necesario al ayuntamiento y a los funcionarios elegidos.

Búsqueda de contactos en la jurisdicción

<http://www.calrecycle.ca.gov/LGCentral/Reports/Contacts.aspx>



FOCO

Programas de reciclaje a domicilio

Más de 100 millones de estadounidenses y el 60 por ciento de los hogares en California tienen acceso a la recolección a domicilio de materiales reciclables. La primera respuesta de la mayoría de las comunidades a la ley AB 939 fue desarrollar programas de reciclaje residenciales y comerciales a fines de la década de 1980 y principios a mediados de la década de 1990. Los programas de reciclaje a domicilio se esfuerzan por recolectar más materiales reciclables en la forma más eficiente posible. Por lo general los programas recolectan materiales reciclables mezclados (en lugar de separar los materiales por tipo) que son separados de la basura antes de ser recolectados por un recolector de desperdicios. Algunos programas también prestan servicios de recolección de desperdicios orgánicos o verdes. Estos programas son componentes importantes de la infraestructura de reciclaje de California y esenciales para ayudar al estado a cumplir su meta de reciclaje del 75 por ciento.



FOCO

Ciudad de Riverside

La ciudad de Riverside, designada una “Ciudad All-American” en 1998 por la Liga Cívica Nacional, no tenía un programa de reciclaje auspiciado por la ciudad antes de la sanción de la ley AB 939. Después de la sanción de la ley AB 939, la ciudad tomó una posición proactiva en el desarrollo de su programa de administración de desperdicios y en el cumplimiento de los requisitos legislativos. La ciudad logró un índice de reducción de desperdicios del 50 por ciento cinco años antes de la fecha límite del 2000 y desarrolló muchos programas para reducir los desperdicios y aumentar el reciclaje. La ciudad estableció la recolección a domicilio de materiales reciclables y algunos materiales de desperdicios domésticos peligrosos para residentes, recolección de desperdicios verdes residenciales a domicilio, sitios de entrega para reciclaje, centros de reciclaje de envases de bebidas, centros de recolección de aceite usado, sitios de recolección de desperdicios domésticos peligrosos y sitios de recolección de llantas usadas. Este es un modelo de administración de desperdicios y programas de reciclaje de una jurisdicción local que permiten el desecho y reciclaje de materiales adecuado para facilidad y conveniencia de la comunidad.

Universidad de California

Para disminuir la basura y reducir las emisiones de GHG, la Universidad de California (UC) se comprometió a desviar el 75 por ciento de la basura producida en 2012 y no mandar desperdicios a los basurales para el 2020. En el año fiscal 2013-2014, la UC desvió el 63 por ciento del total de la basura a través de un programa amplio de compostaje y reciclaje en cada instalación universitaria. UC Irvine logró desviar el 93 por ciento de la basura a través de los programas de reciclaje y compostaje. Muchas instalaciones universitarias empezaron a implementar otras ideas y estrategias innovadoras para reducir la basura. Los estadios de UC Berkeley y UC Davis por ejemplo, son instalaciones que sólo venden alimentos que son reciclables y pueden convertirse en fertilizantes; no desechan basura. UC Santa Cruz cambió el método de cargo a los recolectores de basura contratados (de volumen y frecuencia a peso), lo que ayuda a la instalación universitaria a usar sus recursos más eficientemente e incentivar la reducción de basura. En 2013, UC Santa Cruz ganó el Premio a la Mejor Práctica de Reducción de Basura en la Conferencia de Educación Superior de Sustentabilidad de California. UC es un ejemplo de cómo grandes entidades que producen enormes cantidades de basura están haciendo el esfuerzo de reducir los desperdicios e incrementar el reciclaje.





FOCO

Banco de alimentos Second Harvest del condado de Santa Cruz

El banco de alimentos Second Harvest del condado de Santa Cruz fue fundado en 1972 como el primer banco de alimentos en California y el segundo banco de alimentos fundado en la nación. El propósito de Second Harvest es terminar con la desnutrición y el hambre educando e involucrando a la comunidad. La organización distribuye más de 8 millones de libras de alimentos por año a familias trabajadoras de bajo nivel económico, niños y ancianos a través de una red establecida de más de 200 agencias, grupos, programas y más de 3.000 voluntarios. Second Harvest tiene varios programas de alimentos y organiza campañas de recolección de alimentos y recaudación de fondos en toda la comunidad para ayudar a alimentar a las personas con hambre. La organización también aboga por el cambio de principios para terminar con el hambre y mejorar la nutrición.

Lista de bancos de alimentos y organizaciones de recuperación (rescate)

<http://www.calrecycle.ca.gov/Reuse/Links/FoodCounty.htm>

Bancos de alimentos y organizaciones de recuperación de alimentos

Muchas organizaciones sin fines lucrativos y grupos de asistencia comunitaria, incluyendo centros comunitarios, comedores comunitarios, refugios, programas para ancianos, y centros de cuidado infantil, reciben alimentos de los bancos de alimentos y organizaciones de rescate/recuperación de alimentos. Muchos de estos grupos visitan el banco de alimentos o las organizaciones de rescate de alimentos locales todas las semanas para seleccionar frutas y verduras frescas y productos envasados para sus programas de alimentos o comedores comunitarios.

Los bancos de alimentos son organizaciones comunitarias que recolectan alimentos no perecederos de donantes, como fábricas, cadenas de supermercados, mayoristas, granjeros, agricultores y campañas de recolección de alimentos organizadas en la comunidad, almacenan los alimentos en un depósito y distribuyen los alimentos a las personas necesitadas a través de organizaciones de servicios locales. Las organizaciones de recuperación de alimentos toman los excesos de alimentos perecederos y preparados que se recolectan de los restaurantes, empresas de banquetes, comedores corporativos, hoteles y demás establecimientos gastronómicos para una rápida distribución a las personas necesitadas.

La mayoría de los bancos y organizaciones de recuperación de alimentos son organizaciones sin fines lucrativos que brindan respaldo a la comunidad a través de una red de voluntarios, donantes y participantes de la industria alimenticia. Estas organizaciones a menudo reciben apoyo comunitario por parte de voluntarios y donantes. Averigüe en sus bancos de alimentos y organizaciones de recuperación de alimentos locales acerca de oportunidades para voluntariado o para donar alimentos.

Programas de asistencia financiera

CalRecycle ofrece oportunidades de subvenciones y financiación de préstamos a entidades públicas y privadas que desarrollan proyectos y programas para administrar los desperdicios sólidos de California en forma segura y eficaz. En febrero del 2015 CalRecycle otorgó \$80.409 en subsidios para ayudar a financiar la limpieza de cinco basurales ilegales en los condados de Sonoma, Kings y Santa Cruz. Los esfuerzos de limpieza en estos condados incluyen la eliminación de más de 134 toneladas de desperdicios sólidos y 4.300 llantas usadas.

Adicionalmente, el programa de préstamos de la Zona de Desarrollo del Mercado del Reciclaje (RMDZ) de CalRecycle combina el reciclaje con el desarrollo económico para poner en marcha nuevos negocios, expandir los existentes, crear empleos y desviar el desperdicio de los basurales. En septiembre del 2012, Agri Service, Inc., una institución de compostaje en el condado de San Diego, recibió un préstamo de RMDZ de \$1,3 millones para expandir la cantidad de material orgánico que desvía de los basurales de 49.976 toneladas a 77.800 toneladas por año. En las páginas de internet de CalRecycle existe más información para jurisdicciones y negocios sobre los programas de subsidios y préstamos, al igual que las fechas de vencimientos de ambos.



La ciudad de Newark, Premio Programa de Subvención para Pavimento de Caucho, ejercicio fiscal 2011-2012.

Programas de subvenciones, pagos y préstamos

<http://www.calrecycle.ca.gov/Funding/default.htm>

Información de RMDZ

<http://www.calrecycle.ca.gov/RMDZ/>

Búsqueda de zonas de RMDZ

<http://www.calrecycle.ca.gov/RMDZ/Reports/Zones/>

CalRecycle ofrece oportunidades de subvenciones y financiación de préstamos a entidades públicas y privadas que desarrollan proyectos y programas para administrar los desperdicios sólidos de California en forma segura y eficaz.



FOCO

El propósito del Programa de Subvenciones para Materiales Orgánicos de CalRecycle es reducir las emisiones de gas de efecto invernadero expandiendo la capacidad existente y estableciendo nuevas instalaciones en California para reducir la cantidad de desperdicios orgánicos enviados a los basurales.

Colony Energy Partners, LLC, Tulare

El propósito del Programa de Subvenciones para Materiales Orgánicos de CalRecycle es reducir las emisiones de gas de efecto invernadero expandiendo la capacidad existente y estableciendo nuevas instalaciones en California para reducir la cantidad de desperdicios orgánicos enviados a los basurales. En el primer ciclo del programa de subvenciones del año fiscal 2014-15, se otorgaron \$2,9 millones a Colony Energy Partners, LLC por su proyecto que consiste en una instalación de digestión anaeróbica que convierte desperdicios orgánicos, como restos de comida, estiércol y desperdicios agrícolas y de bodegas, en biometano, que es un sustituto del gas natural. El proyecto desviará más de 110.000 toneladas de desperdicios cada año de los basurales de California. El proyecto también incluye un esfuerzo de prevención liderado por el Ministerio Metropolitano de Fresno que expandirá la Red de Recuperación de Alimentos de Fresno y desviará 65 toneladas adicionales por año de los basurales brindando alimentos a los necesitados. La Red de Recuperación de Alimentos es una organización nacional cuya misión es unir a los estudiantes de las universidades para combatir el desperdicio de alimentos y el hambre recuperando y donando alimentos percederos.



Participación pública en el otorgamiento de permisos y procesos de toma de decisiones

Reuniones públicas mensuales

CalRecycle desea que usted, como miembro de la comunidad de California, desempeñe un papel en los procesos de tomar decisiones junto al Departamento y proporcionar opiniones y comentarios sobre el desarrollo y manejo del programa de reciclaje a nivel estatal. Promovemos la participación en estos procesos invitando a las reuniones públicas mensuales de CalRecycle. Las reuniones incluyen un informe general por parte del Director de CalRecycle, presentaciones y disertaciones por parte del grupo ejecutivo, una visión general de las decisiones pendientes y tomadas recientemente y actualizaciones sobre los proyectos y actividades del Departamento, la legislación, los próximos talleres y los beneficiarios de subsidios y préstamos. También hay una oportunidad de hacer comentarios públicos sobre temas del orden del día durante la reunión.

Por lo general las reuniones se celebran el tercer martes de cada mes a las 10 a.m. y son transmitidas por Internet para los participantes que quieran escucharlas de forma remota. Se puede recibir información sobre las próximas reuniones suscribiéndose a la lista de distribución de correo electrónico para reuniones públicas mensuales de CalRecycle o a través del sitio web de CalRecycle. El orden del día de la reunión pública mensual se puede bajar de la página web provista.

Si está interesado en comunicarse directamente con CalRecycle y hacer comentarios públicos sobre un punto del orden del día en una reunión pública mensual, lo alentamos y le agradecemos que asista, participe y comunique sus ideas. Esta es una excelente oportunidad para que los miembros de la comunidad participen en el proceso público y se comprometan activamente con CalRecycle.

Comentario público y el proceso formal de creación de reglas

Cuando la legislatura estatal aprueba un proyecto de ley y es sancionado como ley por el Gobernador, las agencias estatales deben poner en práctica dicha ley. En ocasiones el texto del proyecto de ley no indica cómo debe implementarse y ejecutarse la ley en el estado, por lo tanto es tarea de las agencias estatales redactar reglamentos que expliquen cómo se cumplirá una ley. El proceso de redacción y adopción de reglamentos se denomina creación de reglas.

El proceso de creación de reglas exige que el público tenga la oportunidad de participar asistiendo a audiencias y talleres y haciendo comentarios sobre las reglamentaciones propuestas. Si está interesado en participar en el proceso de creación de normas, le damos la bienvenida para que asista a las audiencias públicas y talleres celebrados por el Departamento. Los talleres están diseñados para dar una actualización de situación sobre el inicio del proceso formal de creación de reglas, comentar problemas claves y responder preguntas sobre las reglamentaciones propuestas. Algunos talleres son seminarios por Internet, y la mayoría de los talleres y audiencias son grabadas en vivo como transmisiones de audio por Internet a los cuales se puede acceder a través del sitio web de CalRecycle.

También puede enviar comentarios oralmente o por escrito sobre una reglamentación propuesta a CalRecycle durante el período de comentarios de 45 días. La información y las actualizaciones sobre reglamentaciones propuestas, audiencias y talleres programados y cómo enviar comentarios públicos figura en la página web de Reglamentaciones Propuestas - Creación de Reglas (Proposed Regulations - Rulemaking) de CalRecycle. Una visión general detallada del proceso formal de cómo hacer un comentario público sobre reglamentaciones propuestas se puede consultar en la Oficina de 8 Derecho Administrativo (OAL).

Lugar de la reunión

Byron Sher Auditorium at CalEPA
1001 I Street
Sacramento, CA 95814

Fechas y agendas

[http://www.calrecycle.ca.gov/
PublicMeeting/](http://www.calrecycle.ca.gov/PublicMeeting/)

Contacto para consultas generales

publicmeetings@calrecycle.ca.gov
(916) 341-6300

Servidor de lista de correo electrónico

[http://www.calrecycle.ca.gov/
Listservs/Subscribe.aspx?ListID=105](http://www.calrecycle.ca.gov/Listservs/Subscribe.aspx?ListID=105)

Webcasts

[http://www.calrecycle.ca.gov/
Broadcast/](http://www.calrecycle.ca.gov/Broadcast/)

Decisiones y participación del público

[http://www.calrecycle.ca.gov/
PublicInfo/](http://www.calrecycle.ca.gov/PublicInfo/)

Oficina de Asuntos Públicos

opa@calrecycle.ca.gov
(916) 341-6300

Reglamentaciones propuestas (creación de reglas)

[http://www.calrecycle.ca.gov/Laws/
Rulemaking/](http://www.calrecycle.ca.gov/Laws/Rulemaking/)

Cómo participar en el proceso de creación de reglas

Oficina de Derecho Administrativo
<http://www.oal.ca.gov/>



Toma de decisiones sobre planificación y uso de las tierras a nivel local

El proceso de toma de decisiones sobre planificación y uso de las tierras se lleva a cabo a nivel gubernamental local. Este proceso determina cómo se cambiará, desarrollará y alterará el diseño físico de una comunidad para cumplir con las necesidades actuales y futuras de los residentes. También decide qué proyectos de desarrollo, como instalaciones de desecho de desperdicios sólidos e instalaciones de reciclaje, serán permitidos en una comunidad. El proceso implica la colaboración entre funcionarios del gobierno local y residentes, al igual que los interesados en las decisiones de planificación y uso de las tierras, que incluyen a los dueños de propiedades, solicitantes de proyectos, propietarios de negocios, vecinos y otros miembros del público.



Participantes importantes en el proceso de toma de decisiones:

- Alcalde y ayuntamiento o Consejo de Supervisores del Condado
- Comisión de Planificación y otros grupos consultivos de planificación
- Personal de planificación
- Asesor legal de la agencia (abogado de la ciudad o asesor legal del condado)
- Otros grupos de planificación y funcionarios locales: Consejo de Ajustes al Urbanismo o Administrador de Urbanismo; Consejo de Apelaciones de Urbanismo; Funcionario de Construcción; Comisión de Revisión de Diseños o Consejo de Revisión Arquitectónica; Comisión de Preservación Histórica o Comisión de Patrimonio Arquitectónico



**Guía para planificación del uso de la tierra
Instituto para el Gobierno Local**

<http://www.ca-ilg.org/overview/understanding-land-use-planning>

**Guía para planificación local
Instituto para el Gobierno Local**

http://www.ca-ilg.org/sites/main/files/file-attachments/2010_-_landuseplanning_0.pdf

Componentes del proceso de planificación:

- El Plan General
- Documentos de planificación de AB 939 (por ej., Reducción en origen y elemento de reciclaje, elemento de ubicación en el estado y otros)
- Urbanismo
- Subdivisiones
- Revisión de diseños
- Revisión ambiental
- Acuerdos de desarrollo
- Dedicaciones y tarifas

Es importante que los ciudadanos interesados participen y se involucren en el proceso de toma de decisiones de planificación y uso de las tierras, para dar opiniones y comentarios durante la planificación comunitaria local. Se puede conseguir más información detallada sobre el proceso de la toma de decisiones de planificación y uso de las tierras a través del Instituto para el Gobierno Local.



Ley de Calidad Ambiental de California (CEQA)

La Ley de Calidad Ambiental de California (California Environmental Quality Act - CEQA), sancionada en 1970, es la legislación que exige que los organismos estatales y locales de California analicen y divulguen los impactos ambientales de un proyecto propuesto antes de su aprobación. La ley exige que los organismos, cuando sea posible, eviten o reduzcan los impactos ambientales significativos de sus decisiones cuando planean proyectos en las comunidades de California.

El proceso de la CEQA debe ser llevado a cabo cuando se ubica una instalación de desperdicios sólidos y se inicia desde el momento de la ubicación de una instalación. Hay oportunidades para la participación pública a lo largo del proceso de la CEQA a las que se puede acceder a través de notificaciones publicadas por el organismo principal que

Conjunto de herramientas de la CEQA

<http://www.calrecycle.ca.gov/SWFacilities/Permitting/CEQA/>

Preguntas frecuentes sobre CEQA

<http://resources.ca.gov/ceqa/more/faq.html>

Manual del Centro de Información del Estado

Oficina de Planificación e Investigación del Gobernador
http://opr.ca.gov/docs/SCH_Handbook_2012.pdf



Otorgamiento de permisos para instalaciones de desperdicios sólidos

El proceso para la ubicación y la operación de instalaciones de desperdicios sólidos (basurales, compostaje, recuperación de materiales, estación de transferencia/procesamiento, y transformación) en California es complejo e incluye la participación de muchos organismos locales, regionales y estatales. Los organismos gubernamentales locales son las primeras entidades que deben aprobar la ubicación y otorgar el permiso de instalaciones de desecho o reciclaje de desperdicios sólidos. Por lo tanto, la participación pública en el proceso, sea en apoyo o en oposición de un proyecto, debe producirse dentro de una comunidad comprometiéndose con el gobierno local. La participación pronta del público a nivel local puede ayudar a dar forma al desarrollo de un proyecto. Los organismos locales que pueden desempeñar un papel en la ubicación y/u otorgamiento de permiso de estas instalaciones incluyen pero no están limitados a:

- Departamento de Planificación del condado o de la ciudad
- Equipo de trabajo local sobre desperdicios sólidos
- Comisión Costera de California
- Otras entidades que pueden tener facultades sobre los requisitos de otorgamiento de permisos incluyen pero no están limitadas a:
 - Agencias locales de aplicación de la ley
 - Consejos Regionales de Control de la Calidad del Agua
 - Distritos de manejo de la calidad del aire o distritos de control de la contaminación del aire
 - Agencia de Programas Unificados Certificados (CUPA)

Es importante comprender que CalRecycle sólo determina si un permiso de instalaciones de desperdicios sólidos cumple con todos los requisitos de las leyes y reglamentaciones adecuadas. El Departamento por lo general no tiene la facultad de tomar decisiones sobre el otorgamiento de permisos para instalaciones de desperdicios sólidos sobre cuestiones relacionadas con la calidad del aire, el agua de superficie y el agua subterránea. Estas cuestiones son abordadas por otros organismos locales y estatales.

Conjunto de herramientas sobre permisos

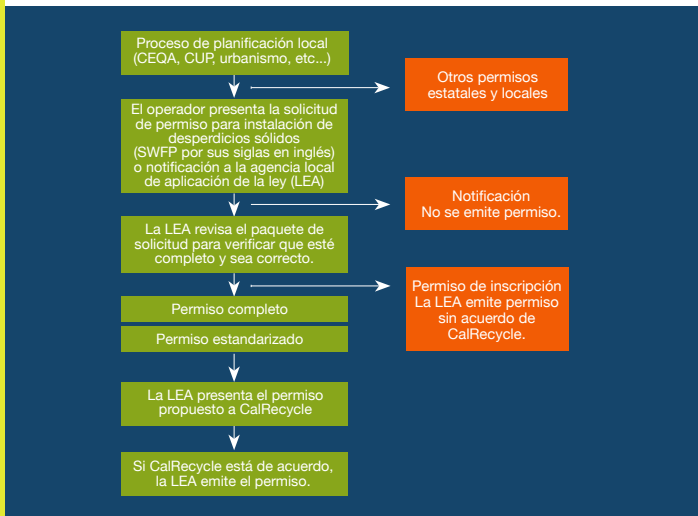
<http://www.calrecycle.ca.gov/SWFacilities/Permitting/default.htm>

Organismos regulatorios con facultad de otorgamiento de permisos para instalaciones de desperdicios sólidos

<http://www.calrecycle.ca.gov/SWFacilities/Permitting/PermitType/OtherPermits.htm>

Directorio de LEA

<http://www.calrecycle.ca.gov/LEA/Directory/>



lleva a cabo la revisión de la CEQA. En el caso de la ubicación de una instalación de desperdicios sólidos, el organismo principal a menudo sería una entidad gubernamental local, de modo que la participación pública se produzca dentro de la comunidad a nivel del gobierno local. El proceso de revisión ambiental completo de la CEQA se describe en el Manual del Centro de Información del Estado publicado por la Oficina de Planificación e Investigación del Gobernador.

Las consultas sobre el papel de cada uno de estos organismos deben ser dirigidas a cada organismo específico. Se recomienda que los miembros interesados del público se mantengan informados y comunicados con estos organismos a lo largo del proceso de ubicación y otorgamiento de permisos, así como también el proceso de la CEQA.

Para obtener más información sobre el proceso de otorgamiento de permisos para instalaciones de desperdicios sólidos, consulte los sitios de Internet provistos. Existe un directorio disponible para contactar las agencias locales de aplicación de la ley si tiene preguntas sobre el otorgamiento de permisos para instalaciones en su comunidad. Para ver un diagrama de flujo más detallado y descripciones adicionales sobre el proceso de otorgamiento de permisos, vea el Apéndice B.

Participe desde el principio y localmente

La forma más importante para que el público dé su opinión acerca del desarrollo de proyectos de la comunidad es involucrarse desde un principio en el proceso de toma de decisiones de planificación y uso de las tierras y en el proceso de CEQA a nivel local. Por ejemplo, la participación pública puede incluir la asistencia a reuniones especiales del distrito o de la comisión de planificación. Por lo general, una vez que se ha desarrollado un proyecto de acuerdo con CEQA y es adoptado y certificado localmente, y se ha procesado un permiso a nivel local, las oportunidades de cambiar el proyecto son



limitadas. Por lo tanto, si usted y los residentes de su comunidad están desconformes con la ubicación de una instalación de desecho de desperdicios sólidos o reciclaje, el mejor recurso es comunicarse con las agencias gubernamentales locales. La mejor forma de ayudar a desarrollar un proyecto en su comunidad es proveer su opinión a la agencia local que está a cargo del proyecto y a los agentes locales que pueden abordar sus comentarios y preguntas.

La mejor forma de ayudar a desarrollar un proyecto en su comunidad es proveer su opinión a la agencia local que está a cargo del proyecto y a los agentes locales que pueden abordar sus comentarios y preguntas.

Principios del gobierno estatal y del Departamento para involucrarse con las comunidades

Una breve historia de la justicia ambiental en California

La justicia ambiental exige igualdad, sin considerar la raza, el color, el origen nacional o los ingresos, en el desarrollo de leyes y reglamentaciones que afectan el ambiente natural de cada comunidad y los lugares donde la gente vive, trabaja, juega y aprende.

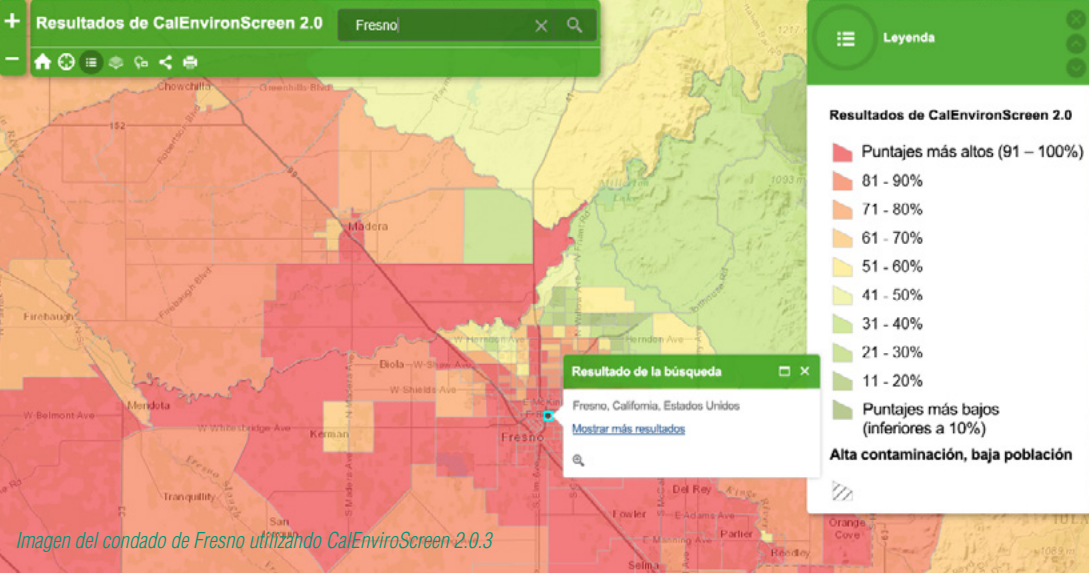
Lo que se considera como el movimiento de justicia ambiental surgió de cientos de luchas, eventos y movimientos sociales locales. La primera injusticia ambiental que se produjo en California fue la pérdida de las tierras de los indígenas americanos durante la colonización española en el siglo XVIII. La justicia ambiental en California también se remonta hasta la lucha de los trabajadores agrícolas por la implementación de protecciones para el lugar de trabajo, incluyendo la protección contra pesticidas tóxicos, organizada por César Chávez en la década de 1960. En 1988, en la ciudad de Kettleman en California, que es una comunidad predominantemente latina de bajos ingresos, se logró una meta importante para el movimiento de la justicia ambiental. La ciudad, que ya albergaba uno de los basurales más peligrosos de la nación, se convirtió en el sitio propuesto para un incinerador de desperdicios tóxicos. Sin embargo, después de tres años de protestas el proponente del proyecto retiró su propuesta.

El movimiento de justicia ambiental trajo a la luz el concepto de “racismo ambiental” en el cual las comunidades con minorías raciales de bajos ingresos tienden a estar ubicadas más cerca de entornos ambientalmente peligrosos o degradados que la población general.

En 1999 California fue el primer estado de la nación en convertir en ley consideraciones de justicia ambiental cuando el Gobernador Gray Davis firmó el Proyecto de Ley del Senado (SB) 115 (Solís, Capítulo 690, Estatutos de 1999). El proyecto de ley estableció el marco de procedimientos para la justicia ambiental en California e instruyó a CalEPA a conducir sus programas, principios y actividades considerando la justicia ambiental.

California continúa abordando cuestiones de justicia ambiental a través de legislación que exige que los organismos estatales consideren la justicia ambiental en sus principios, programas y actividades. Esto incluye la sanción del SB 1542 (Escutia, Capítulo 1003, Estatutos de 2002), que exige que la Junta de Administración Integrada de Desperdicios de California (predecesora de CalRecycle) asista a las jurisdicciones y negocios con las consideraciones de justicia ambiental en la ubicación de instalaciones de desperdicios sólidos. Esto también incluye el AB 2312 (Chu, Capítulo 994, Estatutos de 2002), que establece el Programa de Subsidios Menores para Justicia Ambiental (Environmental Justice Small Grant Program) de CalEPA, y SB 535 (de León, Capítulo 830, Estatutos de 2012), que requiere que los ingresos generados del programa de límite e intercambio (cap-and-trade) de carbono de California beneficien a las comunidades desfavorecidas de California.





Justicia ambiental en CalEPA

En 1999 California fue el primer estado de la nación que consideró la justicia ambiental como ley. Desde entonces, CalEPA ha incorporado a la justicia ambiental en sus programas, principios y actividades. En 2013 CalEPA desarrolló un instrumento llamado CalEnviroScreen para ayudar a identificar comunidades en California que tienen demasiada contaminación. Este instrumento ayuda a la Agencia a concentrar sus esfuerzos en reducir los impactos ambientales negativos en estas comunidades. Este instrumento fue utilizado para crear varios mapas interactivos que presentan información visual sobre las comunidades desfavorecidas de California. Se puede acceder y explorar los mapas interactivos a través del enlace de Internet de Información, publicaciones y mapas interactivos de CalEnviroScreen 2.0.

En 2013, CalEPA creó el Grupo de Trabajo para el Cumplimiento y Aplicación de la Justicia Ambiental para integrar consideraciones de justicia ambiental a través de la Agencia. Este grupo se concentra en la implementación y aplicación de las leyes de protección ambiental y salud pública en las comunidades más desfavorecidas de California. La primera iniciativa de este grupo tuvo lugar en 2013-2014 en Fresno con el objetivo de reducir la contaminación y su impacto en las comunidades locales. Puede encontrar el reporte completo a través del sitio de Internet.



Justicia ambiental en CalEPA

<http://www.calepa.ca.gov/EnvJustice/>

Informe de iniciativa de Fresno

<http://calepa.ca.gov/Enforcement/Publications/2015/FresnoReport.pdf>

CalEnviroScreen 2.0 Información, publicaciones y mapas interactivos

<http://oehha.ca.gov/ej/ces2.html>

Mapas de comunidades desfavorecidas de CalEnviroScreen 2.0

<http://www.calepa.ca.gov/EnvJustice/GHGInvest/Documents/SB535Maps.pdf>

Contacto general de CalEPA

(916) 323-2514
cepacomm@calepa.ca.gov

Procedimientos de justicia ambiental

¿Qué es el Programa de Justicia Ambiental de CalRecycle?

El Programa de Justicia Ambiental de CalRecycle beneficia a todos los californianos al mismo tiempo que ayuda a mantener un ambiente y economía saludable. El objetivo de nuestro programa es asegurar que los conceptos, valores y objetivos de la justicia ambiental sean implementados en las actividades planificadas de CalRecycle. Por lo tanto, es importante para nosotros aprender acerca de las comunidades y compartir información sobre los recursos de CalRecycle tales como subvenciones y préstamos, acciones tales como permisos, y programas como limpieza de desperdicios sólidos, reciclaje de material electrónico, el programa de reciclaje de envases de bebidas y otros. CalRecycle está interesado en incluir individuos, comunidades y negocios en el proceso de toma de decisiones.

¿Qué es justicia ambiental?

Para nuestros propósitos, “justicia ambiental” significa el trato justo de individuos de todas las razas, culturas y niveles de ingresos cuando se trata de desarrollar, adoptar, implementar y aplicar las leyes, reglamentaciones y principios ambientales.

¿Por qué es importante la justicia ambiental?

CalRecycle reconoce que existen diferentes potencias culturales en California y diferentes necesidades de comunicación, salud ambiental y económicas dentro del estado, incluyendo las de los Indios Americanos y las comunidades necesitadas. Entendemos que existen barreras tales como los complejos procesos gubernamentales y el poco conocimiento del idioma que pueden obstaculizar la participación en programas importantes del ambiente. También reconocemos que muchos californianos viven en medio de múltiples fuentes de contaminación, y que mucha gente y comunidades son mucho más vulnerables a los efectos de la contaminación que otras.

¿Cuáles son los objetivos de justicia ambiental de CalRecycle?

Mejoras generales

- Aumentar la protección de la salud y seguridad pública y del medio ambiente, en las comunidades necesitadas.
- Expandir nuestro conocimiento de las diferentes culturas de los californianos y los servicios prestados a las mismas.

- Encargarse de las barreras del idioma para servir mejor a las comunidades.
- Garantizar que nuestra visión de la infraestructura de reciclaje de desperdicios sólidos incluya reducir los impactos negativos en las comunidades necesitadas.
- Aumentar el conocimiento y la capacidad de la comunidad a través de educación basada en el ambiente.
- Recalcar la responsabilidad de cada persona de preservar los recursos naturales y culturales de la tierra y de proteger el acceso equitativo y los derechos para que las generaciones futuras puedan gozar de éstos.

Participación en decisiones

- Informar eficazmente las oportunidades de provisión de fondos de CalRecycle a través de la participación y educación.
- Brindar información sobre nuestros papeles, responsabilidades y reglas.
- Promover oportunidades a los miembros de la comunidad para que participen en el proceso de tomar decisiones, antes de llegar al punto en que se toma la decisión, para que puedan participar en las decisiones que afectan su bienestar. Esto incluye trabajar con las agencias locales de aplicación de la ley, los departamentos de planificación, ciudades y condados para compartir información sobre decisiones a nivel local.

Recursos

- Promover una amplia participación en los programas de CalRecycle brindando información clara, para negocios y consumidores, acerca de reducir basura e incrementar el reuso, reciclaje y abono.
- Asegurar que los intereses de la justicia ambiental estén clasificados por relevancia en las decisiones de provisión de fondos y otras oportunidades económicas de CalRecycle.
- Continuar la investigación que promueva vidas y comunidades más saludables.

Nuestro planes y métodos para alcanzar estos objetivos serán elaborados en nuestro Plan Estratégico de Justicia Ambiental, Metodología de Justicia Ambiental y nuestra guía, Conectando Comunidades con CalRecycle.



Intermediario entre las tribus y CalRecycle

(916) 341-6531

Subsecretario de Justicia Ambiental y Asuntos Indígenas de CalEPA

(916) 323-0445

EnvJustice@calepa.ca.gov

Intermediario entre los comités, departamentos y oficinas de CalEPA y las tribus

<http://www.calepa.ca.gov/Tribal/Contacts.htm>

Contacto de Región 9 de EPA de EE.UU.

(415) 947-3561

Principios de CalEPA con las tribus

<http://www.calepa.ca.gov/tribal/Documents/CIT01Policy.pdf>

Comité Asesor de Tribus de CalEPA

<http://www.calepa.ca.gov/Tribal/Committee/default.htm>

Asistencia financiera del estado

<http://www.calepa.ca.gov/Tribal/FinancAst/default.htm>

Región 9 de EPA de EE.UU.

<http://www.epa.gov/region9/tribal/>



Principios de CalEPA y CalRecycle con las tribus

CalRecycle está dedicado a trabajar y mantener una relación y comunicación fuerte y unida con las tribus de California. CalEPA tiene una regla que describe cómo los Comités, Departamentos y Oficinas (BDOs) dentro de la Agencia, incluyendo CalRecycle, mantienen comunicación y colaboración con las tribus. CalEPA estableció el Comité Consultivo Tribal que se reúne trimestralmente para analizar asuntos y proyectos ambientales que involucran a las tribus. El comité incluye representantes de tribus indígenas de California reconocidas y no reconocidas a nivel federal, al igual que miembros de CalEPA y de cada comité, departamento y oficina, incluyendo CalRecycle. Cada año CalRecycle asiste a la Conferencia Anual de Tribus/EPA presentada por EPA de EE.UU. para la Región 9 (suroeste del Pacífico), que apunta a mantener asociaciones y colaboración constante entre las tribus, la EPA de EE.UU. y otros organismos federales, estatales y locales. Para contactos e información adicional sobre relaciones de tribus con CalRecycle, CalEPA y EPA de EE.UU., por favor consulte los sitios de Internet y la información provista.

Reclamos ambientales

Si usted sospecha actividades ilegales que amenazan el ambiente o la salud pública, puede presentar un reclamo ambiental a CalEPA completando un Formulario de Reclamo (Environmental Complaint Form) a través del sitio web o enviando un correo electrónico a cepacomm@calepa.ca.gov. Es necesario notificar a la agencia estatal apropiada sobre actividades que estén causando daño al ambiente y a la salud pública para prevenir y remediar actividades destructivas. Como miembro del público, lo alentamos a tomar un papel activo protegiendo comunidades e individuos, al igual que el ambiente y los recursos naturales de California.



Basurales ilegales

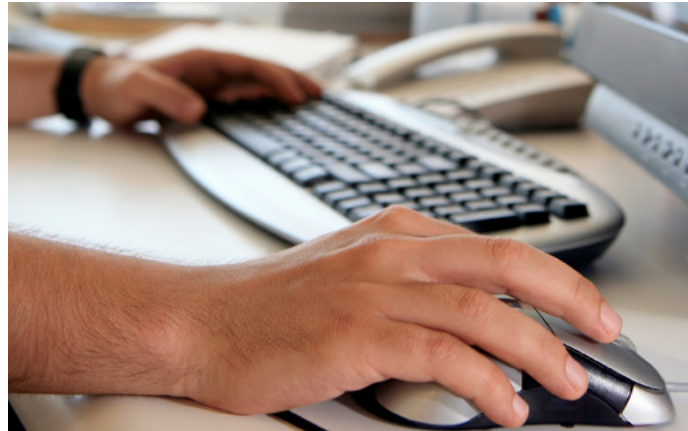
El desecho ilegal es cuando se tiran desperdicios sólidos en un lugar que no sea una instalación que tenga un permiso para desechar desperdicios, como un terreno vacío o al costado de una carretera. Los basurales ilegales, que se pueden encontrar en todo el estado, constituyen una amenaza para la salud humana y el medio ambiente. Si hay algún basurero ilegal en su comunidad, comuníquese con su ciudad o condado para reportar el problema de modo que el basurero pueda limpiarse. También hay fondos de subvenciones disponibles para ayudar al gobierno local y a los organismos públicos a limpiar los basureros ilegales. Hay más información sobre basureros ilegales y asistencia financiera para limpieza en el sitio web de recursos de limpieza de basureros ilegales.

Servicios de accesibilidad

CalRecycle está dedicado a brindar más oportunidades a todos los californianos, mejorando el acceso a nuestros programas. El sitio web de CalRecycle puede ser traducido a muchos idiomas diferentes utilizando Google™ Translate. Si usted es sordo, tiene impedimentos auditivos o del habla, puede comunicarse con CalRecycle a través del Servicio de Retransmisión de California (CRS), que proporciona operadores para retransmitir conversaciones telefónicas. Adicionalmente, cualquier persona con discapacidades que requiera arreglos especiales para acceder a los documentos en el sitio web de CalRecycle conforme a la Ley de Estadounidenses con Discapacidades (Americans with Disabilities Act) puede comunicarse con la Oficina de Asuntos Públicos de CalRecycle.

Usuarios sin acceso a Internet

CalRecycle entiende que aunque se hace referencia a muchos sitios web, páginas web y direcciones de correo electrónico en esta guía, no todas las personas tienen acceso a Internet. Cuando corresponde se indican números telefónicos para abordar este tema. Si no se menciona un punto de contacto para CalRecycle que no sea por Internet en una sección específica de esta guía, el mejor punto de contacto son las oficinas centrales de CalRecycle, que mandarán su llamada al miembro del personal que pueda contestar mejor su pregunta.



Formulario de Reclamo Ambiental de CalEPA

http://www.dtsc.ca.gov/database/CalEPA_Complaint/index.cfm

Contacto de CalEPA

(916) 323-2514

cepacomm@calepa.ca.gov

Recursos de limpieza de basureros ilegales

<http://www.calrecycle.ca.gov/IllegalDump/Cleanup.htm#Identifying>

Oficina de Asuntos Públicos de CalRecycle

(916) 341-6300

opa@calrecycle.ca.gov

Servicio de Retransmisión de California

Comisión de Servicios Públicos de California

1-800-735-2929

info@ccaf.us

Servicios de traducción de CalRecycle

<http://www.calrecycle.ca.gov/Help/default.htm#Translate>



¡Gracias!

CalRecycle valora los esfuerzos del público para participar en los programas de reciclaje y compostaje a nivel estatal y en los procesos de toma de decisiones del Departamento. Esta participación es esencial para ayudar a CalRecycle a desarrollar programas y principios eficaces que alienten a los californianos a reducir, reutilizar y reciclar. Adicionalmente, todos los esfuerzos públicos ayudan a disminuir la cantidad de desperdicios que mandamos a los basurales, lo que ayuda a reducir los gases de efecto invernadero y contribuye a los esfuerzos concertados del estado para atenuar el cambio climático. El objetivo de esta guía es informar a todos los californianos acerca de CalRecycle y lo que hacemos. Esperamos haberles brindado la información que necesita para empezar a participar con CalRecycle y hacer escuchar su voz en este Estado Dorado.

¡Manténgase conectado y síganos!

CalRecycle tiene presencia en las redes sociales. Síganos para recibir noticias, historias, fotos y contenido original relacionado con el reciclaje. Más de 4.000 personas nos siguen en Facebook y más de 7.000 personas nos siguen en Twitter. En la página de Pinterest de CalRecycle se pueden encontrar ideas y proyectos creativos inspirados en temas ambientales. Regularmente publicamos informes sobre programas y temas de administración de desperdicios del Departamento que pueden descargarse desde el sitio web.

Trabaje en CalRecycle

CalRecycle siempre está buscando contratar personas calificadas, desde graduados universitarios recientes hasta aquellas personas que están buscando hacer un cambio de carrera. Si está interesado en oportunidades de empleo en CalRecycle, consulte la página web de empleos y exámenes de CalRecycle y la página web del Consejo de Personal del Estado. Es importante observar que para obtener un empleo en CalRecycle, debe rendir un examen de aptitud inicial. Si tiene preguntas sobre el proceso de contratación, consulte las preguntas frecuentes o comuníquese con el contacto de Recursos Humanos de CalRecycle provisto.

Comunicados de prensa

<http://www.calrecycle.ca.gov/NewsRoom/PressReleases/>

Publicaciones

<http://www.calrecycle.ca.gov/Publications/Default.aspx>

Recursos de oportunidades laborales en el estado

<https://jobs.ca.gov/>

Base de datos de puestos vacantes

<http://jobs.spb.ca.gov/wvpos/>

Preguntas frecuentes

<https://jobs.ca.gov/GeneralInfo/FAQ>

Oportunidades laborales en CalRecycle

<http://www.calrecycle.ca.gov/Jobs/>

Contacto

Humanres@calrecycle.ca.gov
(916) 341-6646

YouTube

<https://www.youtube.com/user/CalRecycle>

Página de Facebook

<https://www.facebook.com/CalRecycle>

Página de Twitter

<https://twitter.com/CalRecycle>

Instagram

CalEPA_Pics, #CalRecycle

Pinterest

<https://www.pinterest.com/calrecycle/>

Servidores de listas de correo

<http://www.calrecycle.ca.gov/Listservs/>

Glosario de términos

Agencia local de aplicación de la ley (LEA): Agencias gubernamentales locales certificadas por CalRecycle que tienen interacción con instalaciones de desperdicios y reciclaje, información y potencialmente alguna autoridad sobre las mismas.

Basura desechada: Cualquier tipo de basura que termina en un basural.

Basural: Un terreno grande donde se llevan los desperdicios.
*Vea también Instalaciones de desecho de desperdicios sólidos.

Compostaje: El proceso de tomar materiales orgánicos como desperdicios de jardines, estiércol, restos de comida y otras sustancias orgánicas y transformarlos por medio de descomposición biológica para venta como producto final, generalmente para hacer mejoras en los suelos de hogares o granjas.

Desecho: El proceso de recolectar basura municipal y transferirla a estaciones de transferencia, basurales, o a una instalación de transformación. En otras palabras, enterrar o quemar la basura, en una instalación de desecho de desperdicios.

Desperdicios comerciales: Incluye todo tipo de basura generada por una tienda, oficina o cualquier otro comercio o lugar público, incluyendo un negocio o un edificio de apartamentos de cinco o más unidades.

Desperdicios sólidos: En términos generales, desperdicios sólidos se refiere a basura, desechos, lodos, y otros materiales sólidos descartados resultantes de las actividades residenciales y las operaciones industriales y comerciales. Para propósitos regulatorios, los desperdicios peligrosos son un subconjunto de los desperdicios sólidos. *Vea también desperdicios sólidos municipales (o mixtos).

Desperdicios sólidos municipales (RSU): Basura que puede estar mezclada con productos inorgánicos, materiales industriales procesados, plásticos u otros productos reciclables que tienen el potencial de ser recuperados. Esto incluye basura residencial, comercial e institucional. Basura.

Desviación: El proceso de manejar la basura de alguna manera que no termine en un basural o incinerador, es decir que sea reusada o reciclada para crear nuevos productos.

Digestión anaeróbica: El proceso de descomponer biológicamente materia orgánica (como comida y desechos de jardín) con muy poco o nada de oxígeno en una estructura cerrada para producir biogás, fertilizante líquido y abono. Esto generalmente es usado en instalaciones de tratamiento de agua o en granjas de vacas. (El biogás es una fuente de energía renovable creada por la descomposición de materia orgánica cuando se produce ausencia de oxígeno mediante la digestión anaeróbica).

Estación de transferencia: Recibe, almacena provisoriamente y manda los desperdicios no procesados a los basurales o instalaciones de transformación para eliminación.

Generador de desperdicios: Cualquier persona o sitio cuyos procesos y acciones crean desperdicios.

Instalación: El lugar físico donde ocurre la actividad de reciclaje o manejo de basura. Más de una actividad puede ser conducida en una instalación.

Instalación de procesamiento de desperdicios mixtos

(MWPF): Una instalación que saca uno o más materiales reciclables de la corriente de desperdicios sólidos municipales (RSU) A veces conocida como “MRF sucia”.

Instalación de recuperación de material (MRF): Una instalación intermedia de procesamiento que acepta materiales reciclables separados de un colector y los procesa para distribución al por mayor. Acumula el material reciclable para mandarlo a un fabricante de productos hechos con materiales reciclados, agentes, o para exportación. Algunas instalaciones aceptan desperdicios que no están separados y los separan mediante tecnologías manuales y automáticas. Los materiales reciclables son típicamente recuperados, y el resto termina en los basurales. Una “MRF limpia” acepta materiales reciclables mezclados que fueron separados originalmente. Una “MRF sucia” acepta una cantidad variada de desechos mixtos y separa los reciclables a través de una combinación de clasificación manual y mecánica.

Instalaciones de desecho: Instalaciones que proveen un sitio legal para el desecho final de materiales incluyendo desperdicios sólidos mixtos, materiales utilizados en la construcción de basurales, cobertura diaria alternativa y sitios de material especializado tales como construcción y demolición, al igual que llantas usadas.

Instalaciones de desecho de desperdicios sólidos: Incluyen estos tipos de instalaciones: basurales, instalaciones de recuperación de material (MRF), instalaciones de transformación, estaciones de transferencia, instalaciones de llantas usadas e instalaciones industrializadas de conversión de desperdicios sólidos municipales.

Reciclaje: Usar basura como material para fabricar un producto nuevo. Reciclar implica alterar la forma física de un objeto o material y fabricar una cosa nueva con el material alterado.

Reciclaje de pasto: El reciclaje natural de pasto dejando el pasto cortado sobre el césped cuando lo corta, que devuelve nutrientes valiosos a la tierra.

Recolector de desperdicios: Una compañía o negocio empleado para recolectar y desechar basura (como un recolector de desperdicios); o una persona que recolecta desperdicios y los transporta a una instalación de desperdicios sólidos.

Responsabilidad extendida del productor: La extensión de la responsabilidad de los fabricantes y de todas las entidades involucradas en la cadena de fabricación de reducir el impacto de larga duración de un producto y su empaque; la primera responsabilidad cae en el fabricante, o el dueño de la marca, quien toma las decisiones del diseño y publicidad.

Reutilizar: Utilizar un objeto o material nuevamente, ya sea para su fin original o para un fin similar, sin alterar significativamente la forma física del objeto o material.

Sustentabilidad: Satisfacer las necesidades de la generación actual sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras de satisfacer sus propias necesidades.

Transformación: El uso de incineración u otros procesos (pirólisis, destilación o conversión biológica que no sea compostaje) para quemar desperdicios sólidos no procesados o procesados mínimamente para producir electricidad. En otras palabras, una instalación de transformación quema desperdicios sólidos en un incinerador para crear energía.

Legislación significativa

AB 2020 (Margolin, Capítulo 1290, Estatutos de 1986):

La Ley de Reducción de Basura y Reciclaje de Envases de Bebidas de California (Beverage Container Recycling and Litter Reduction Act) (también llamada Ley de Botellas) estableció el Programa de Reciclaje de Envases de Bebida que incentiva el reciclaje de envases de bebida de aluminio, plástico y vidrio mediante el valor de reembolso de California (CRV). Aproximadamente 20 mil millones de botellas y latas vendidas en California todos los años están sujetas al CRV. El objetivo del programa es lograr un índice de reciclaje del 80 por ciento de los envases de bebidas vendidos y distribuidos en California. En 2013 más del 85 por ciento fueron devueltos para reciclaje.

AB 939 (Sher, Capítulo 1095, Estatutos de 1989):

La Ley de Administración Integrada de Desperdicios (Integrated Waste Management Act) creó la Junta de Administración Integrada de Desperdicios de California (California Integrated Waste Management Board - CIWMB). La ley exigía que cada condado preparara, adoptara y presentara un Plan de Administración Integrada de Desperdicios a la Junta, que es el plan de cada ciudad para implementar reducción en origen y reciclaje y un plan a nivel estatal para la ubicación de instalaciones de desperdicios sólidos. Estableció mandatos de desviación de desperdicios para reducir el desecho de basura sólida en un 25 por ciento en 1995 y 50 por ciento en 2000 para cada jurisdicción. La ley creó un sistema estatal de otorgamiento de permisos, inspecciones, control y mantenimiento de instalaciones de desperdicios sólidos y exigía que la Junta adoptara estándares mínimos para el manejo y desecho de desperdicios sólidos para proteger el aire, el agua y la tierra de la contaminación. También estableció tarifas locales de descarga de desechos, que son tarifas pagadas por los recolectores de basura para llevar los desperdicios sólidos a los basurales. La tarifa de descarga es actualmente \$1.40 por tonelada, lo que brinda financiación para los programas de desviación de desperdicios administrados por CalRecycle.



AB 32 (Núñez, Capítulo 488, Estatutos de 2006): La Ley de Soluciones para el Calentamiento Global de California (California Global Warming Solutions Act) de 2006 es el primer programa del país que aborda el cambio climático exigiendo una reducción en las emisiones de gas de efecto invernadero (GHG) de todas las fuentes a lo largo del estado. La ley exige que el estado reduzca las emisiones de GHG a los niveles de 1990 para el año 2020, lo que significa un 25 por ciento de reducción a nivel estatal. En 2008 el Consejo de Recursos del Aire de California desarrolló un plan de definición de alcance que describe las estrategias principales que usará el estado para reducir las emisiones de GHG. El plan de definición de alcance identifica a CalRecycle como líder en maximizar la captura de metano (un GHG potente) en los basurales y utilizar el gas de los basurales (una combinación de metano, dióxido de carbono y otros gases) como fuente de energía renovable para reemplazar la energía de los combustibles fósiles. CalRecycle también es la agencia líder en aumentar el reciclaje a nivel estatal a través del reciclaje comercial, el compostaje de materias orgánicas, la digestión anaeróbica, la responsabilidad extendida del productor y la compra de productos de consumo ambientalmente sustentables o “verdes”.

SB 63 (Strickland, Capítulo 21, Estatutos de 2009):

Esta ley eliminó la CIWMB a partir del 31 de diciembre de 2009. Los programas y responsabilidades de la CIWMB fueron reorganizadas e incorporadas al Programa de Reciclaje de Envases de Bebidas para crear CalRecycle a partir del 1 de enero de 2010.

AB 341 (Chesbro, Capítulo 476, 2011): Esta ley estableció una meta a nivel estatal para reducir en origen, reciclar y convertir en abono el 75 por ciento de la basura generada en California para el año 2020. Exige que los negocios, incluyendo las entidades públicas y los complejos residenciales de cinco unidades o más que generen 4 yardas cúbicas o más de basura comercial a la semana, organicen servicios de reciclaje a partir del 1 de enero de 2012.

SB 535 (de León, Capítulo 830, Estatutos de 2012): Esta ley asigna el 25 por ciento de los ingresos generados por el programa

de límite e intercambio (cap-and-trade) de carbono establecido por AB 32 para proyectos que beneficiarán a comunidades desfavorecidas. Requiere que un mínimo del 10 por ciento de los ingresos distribuidos a estos proyectos estén ubicados en comunidades desfavorecidas. Esta ley ayuda a asegurar que las comunidades desfavorecidas de California estén protegidas.

AB 1826 (Chesbro, Capítulo 727, Estatutos de 2014):

Esta ley exige que California reduzca la cantidad de material orgánico que termina en los basurales en un 50 por ciento para 2020. Requiere que restaurantes, tiendas de comestibles y otros fabricantes de comida y desechos verdes que generan 8 o más yardas cúbicas de desecho orgánico por semana, organicen servicios de compostaje a partir del 1 de abril de 2016.



Apéndice B

Otorgamiento de permisos para instalaciones de desperdicios sólidos de las agencias locales de aplicación de la ley y del Departamento de Reciclaje y Recuperación de Recursos (CalRecycle)

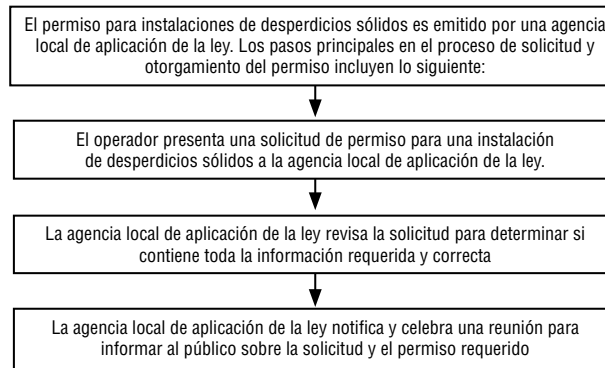
Proceso de otorgamiento de permisos - Papeles y responsabilidades Agencia local de aplicación de la ley

- Recibe y procesa la solicitud de permiso del operador de la instalación de desperdicios sólidos
- Determina si la solicitud está completa y es correcta
- Organiza una reunión local para informar al público sobre la solicitud y el permiso
- Redacta las condiciones, límites y demás requisitos correspondientes al permiso
- Emite el permiso después de solicitar y recibir acuerdo de CalRecycle

CalRecycle

- Revisa el permiso y los documentos presentados por la agencia local de aplicación de la ley
- Determina si el permiso cumple con todos los requisitos de las leyes y reglamentaciones correspondientes
- Concuerta en la emisión del permiso por parte de la agencia local de aplicación de la ley si el permiso cumple con los requisitos O
- No concuerda en la emisión del permiso e informa a la agencia local de aplicación de la ley los motivos por los cuales el permiso no cumple con los requisitos.

CalRecycle no emite el permiso, sólo revisa el permiso propuesto por la agencia local de aplicación de la ley para asegurarse de que cumple con ciertos requisitos legales básicos de la Sección 44009 del Código de Recursos Públicos. CalRecycle sólo puede objetar el límite propuesto si no cumple con esos requisitos, que son:



- Las reglamentaciones de estándares operativos y de diseño de CalRecycle que figuran en el Código de Reglamentaciones, Título 14 y 27
- Los requisitos de responsabilidad financiera y garantía
- La instalación está identificada en los planes locales de administración de desperdicios sólidos

La ley estatal requiere que CalRecycle y la agencia local de aplicación de la ley no pueden tener reglamentaciones o permisos que superpongan o dupliquen la facultad de los Distritos de Administración de Calidad de Agua y los Consejos Regionales de Control de Calidad del Agua.

Los problemas con la calidad del aire, el agua de superficie y el agua subterránea en las instalaciones de desperdicios sólidos no pueden formar parte del permiso de una instalación de desperdicios sólidos ni pueden ser abordados por las reglamentaciones de CalRecycle. Sin embargo, CalRecycle y las agencias locales de aplicación de la ley trabajan en colaboración con otros organismos regulatorios para abordar problemas que afectan la salud pública, la seguridad pública y el medio ambiente.

Permiso para instalaciones de desperdicios sólidos – Es requerido para operar una instalación de desperdicios sólidos (basural, compostaje, estación de transferencia, etc.) y condiciona y limita el diseño y la operación de la instalación para proteger la salud pública, la seguridad y el medio ambiente.

Agencia local de aplicación de la ley – Es un departamento local designado por una ciudad o condado y certificado por CalRecycle para permitir, inspeccionar y hacer efectivo el cumplimiento de las instalaciones de desperdicios sólidos.

Operador – Es la persona o compañía identificada en un permiso emitido que es responsable de las operaciones diarias en una instalación de desperdicios sólidos y de mantener el cumplimiento de las leyes y reglamentaciones relacionadas con una instalación de tales características.

Bebidas sujetas al valor de reembolso de California (CRV)

La Ley de Reciclaje de Envases de Bebidas y Reducción de Basura: Sección 14504 del PRC

Las siguientes bebidas en envases de aluminio, vidrio, plástico o bimetálico.

- **Cerveza y Bebidas De Malta...** *Por ejemplo:* Budweiser, Coors, Corona, Heineken, Mike's Pomegranate Martini, Smirnoff Ice, Bartles & Jaymes Strawberry Daiquiri
- **Bebidas destiladas o de vino (con menos de 7% alcohol por volumen)...**
Por ejemplo: Arbor Mist White Zinfandel Exotic Fruits, Woodchuck Hard Cider, Wyder's Pear Cider
- **Bebidas de frutas con gas...** *Por ejemplo:* Martinelli's Sparkling Cider, Ocean Spray Sparkling Juice Drink, Welch's Sparkling Juice Cocktail
- **Bebidas de frutas sin gas que contienen cualquier porcentaje de jugo de frutas...**
Por ejemplo: Snapple Juice Drink, Hawaiian Punch Fruit Juicy Red, Minute Maid Orange Juice
- **Agua con gas, incluyendo soda y agua mineral con gas...**
Por ejemplo: S. Pellegrino Sparkling Natural Mineral Water, Crystal Geyser Sparkling Mineral Water, Perrier Sparkling Natural Mineral Water
- **Bebidas de café y té...** *Por ejemplo:* Starbucks Frappuccino Coffee Drink, Lipton Iced Tea, Arizona Green Tea
- **Agua sin gas, incluyendo agua mineral sin gas...** *Por ejemplo:* Evian Natural Spring Water, Dasani Purified Water, Fiji Natural Artesian Water
- **Refrescos con gas...** *Por ejemplo:* 7Up, Coca-Cola, Mountain Dew, Pepsi, Sprite
- **Refrescos sin gas: ...** *Por ejemplo:* SoBe Lifewater, Country Time Lemonade, Glaceau Vitaminwater, Visvita Aloe Vera Drink, Don Jose Horchata.
- **Jugo de vegetales (16 onzas o menos)...** *Por ejemplo:* V8 100% Vegetable Juice, Odwalla Carrot Juice, Campbell's Tomato Juice
- **Bebidas "Deportivas" ...** *Por ejemplo:* Powerade, Gatorade



**Los productos citados en este documento tienen como propósito ser ejemplos y no deben considerarse como una aprobación de cualquier producto por el Departamento de Recursos, Reciclaje y Recuperación (CalRecycle).*

Excluidos: La leche, el alimento medicinal, fórmula infantil, el vino, 100% jugo de frutas en envases de 46 onzas o más, 100% jugo de vegetales en envases de más de 16 onzas.

Para más información acerca de cómo reciclar sus envases de bebidas, llame al

1-800-RECYCLE

o visítenos en www.calrecycle.ca.gov/BevContainer

Para preguntas acerca del CRV o para enviar sus productos para cumplir con los requisitos, llame al:

(916) 323-1835 o reg.crvalabeling@calrecycle.ca.gov

Si necesita información en español, llame al 1-800-RECYCLE





Edmund G. Brown Jr., *Gobernador*
Estado de California



Agencia de Protección Ambiental de California



Departamento de Reciclaje y
Recuperación de Recursos